

Memoria Anual 2011

Esquema para Organismos Públicos, Programas, Proyectos, Direcciones de Línea y Unidades

Dependencia: Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA

CONTENIDO

1. Misión

Servimos como autoridad nacional, protegiendo y mejorando la sanidad agraria, promoviendo y controlando la calidad de semillas, la producción orgánica y la inocuidad agroalimentaria, para el desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario.

2. Objetivos Institucionales

2.1 General

Contribuir a la competitividad del productor agrario promoviendo y reduciendo el efecto de plagas y enfermedades de importancia económica, así como lograr la apertura de mercados y la excelencia en la atención de los servicios permanentes en términos de oportunidad y eficiencia.

2.2 Específicos

Objetivo 1: Proteger y mejorar el patrimonio fitosanitario.

Objetivo 2: Proteger y mejorar el patrimonio Zoosanitario.

Objetivo 3: Garantizar la calidad de los insumos de uso agropecuario.

Objetivo 4: Garantizar la producción orgánica y contribuir con la inocuidad agroalimentaria.

Objetivo 5: Garantizar la satisfacción de los usuarios y la sostenibilidad institucional

2. Beneficiarios de la Dependencia, anualizado 2010-2011

Beneficiarios	2010	2011
Productores atendidos	2,808,511	3,208,511
Otros (Especificar)	286243	288,720

4. Ámbito de trabajo en el 2011

Señalar la cobertura de trabajo de la Dependencia en el año 2011.

A nivel nacional, a través de sus 25 Direcciones Ejecutivas y Nivel Central.

5. Logros 2010-2011 por ejes estratégicos.

- a. Detalle descriptivo de principales logros en el 2011, en base a Indicadores de Resultados y Productos.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1:

PROTEGER Y MEJORAR EL PATRIMONIO FITOSANITARIO.

INDICADOR DE RESULTADO 1: Acceso a nuevos mercados/productos para la exportación de productos agrícolas:

INDICADORES DE PRODUCTOS de R1:

Línea de Acción: Cuarentena Fitosanitaria

Indicador de Producto: 55,591 certificados fitosanitario para la agro exportación.

Descripción: se emitió certificados a plantas de empaques autorizados, plantas de tratamiento y lugar de producción autorizado para que pueda exportar.

Indicador de Producto: 13,535 Autorizaciones fitosanitaria (Permisos) para el ingreso y transito de productos reglamentados de origen vegetal.

Descripción: Es un documento que permite que las personas se puedan movilizar con sus productos de un departamento a otro sin temor a que transmita alguna plaga o enfermedad en los productos que llevan.

Indicador de Producto: Un (01) estudio de gestión de accesos a nuevos mercados.

Descripción: Estudios de gestión de accesos a nuevos mercados, estos estudios son solicitados por los exportadores que desean exportar sus productos a un determinado mercado, no se tiene programado en el I trimestre.

Línea de Acción: Vigilancia Fitosanitaria

Indicador de Producto: 2,380 Predios seleccionados para ser inspeccionados en campos de cultivos.

Descripción: Inspecciones en predios seleccionados (campo de cultivo donde el especialista que realiza una inspección fitosanitaria de acuerdo a la importancia económica del cultivo en la zona y si tienen potencial en exportación). La vigilancia se realiza a nivel nacional.

Indicador de Producto: 35,802_Servicios realizados.

Descripción: servicios efectuados en trampas de *Anthonomus grandis*, *Tecia Solanivora*, *Trogoderma grandis* y *Lobesia botrana*, nos permite tener actualizada la situación fitosanitaria nacional e internacional sobre la ocurrencia de plagas.

Indicador de Producto: 1,100 atención de notificaciones de plagas de productos vegetales

Descripción: Notificaciones de plagas verificadas es cuando el especialista de SENASA verifica donde el agricultor notificó que hay una plaga en su predio. Si esta plaga es conocida en la zona el especialista les dará la solución pero si es una plaga nueva se enviará a Lima para que sea analizado y poder identificar si es una plaga común (que existe en el país) o si es cuarentenario (que no existe en el país).

Indicador de Producto: 39 Estudios realizados de evaluación de riesgo de plagas de plantas y productos vegetales para el establecimiento de requisitos fitosanitarios de importación.

Descripción: Estudios realizados para estimar la probabilidad de entrada de una plaga cuarentenaria al área en riesgo, así como sus consecuencias económicas y biológicas en las

plantas o productos vegetales a fin de establecer medidas que minimicen sus riesgos, entendiéndose como plaga cuarentenaria a aquella que al establecerse en el país sería capaz de ocasionar impactos económicos y ambientales importantes.

Línea de Acción: Laboratorio de Sanidad Vegetal

Indicador de Producto: 12,928 Diagnósticos de plagas

Descripción: Diagnósticos realizados en colección entomológica, micológico, bacteriológico, Viroológico, hematológico, colección de malezas y molecular de plagas.

Se realiza el diagnóstico e identificación de plagas que se interceptan en las plantas, productos vegetales y otros artículos reglamentados que ingresan al territorio nacional, permitiendo la adopción de medidas de control para la disminución de los riesgos de introducción de plagas exóticas y/o de interés cuarentenario.

Indicador de Producto: 225 Análisis de semillas realizados

Descripción: Se realiza análisis de semillas para determinar el potencial germinativo, pureza física y contenido de la unidad de muestra y lotes de semillas nacional e internacionalidad con la finalidad de mejorar la disponibilidad de semillas de calidad.

Línea de Acción: Centro de Producción de Mosca de la fruta

Indicador de Producto: Producción de 489 millones de moscas estériles de *Ceratitis capitata* Vienna 8.

Descripción: Millones producidos moscas machos estériles de *Ceratitis capitata* para ser liberadas en las principales zonas hortofrutícolas de nuestro país para la aplicación de la Técnica del Insecto Estéril (TIE) como parte del control integrado para la erradicación de la mencionada especie y para la erradicación de esa plaga en nuestro país.

Indicador de Producto: 79,320 kilogramos de productos irradiados a terceros.

Descripción: Irradiación de productos expuestos a irradiación listos para ser liberados.

Línea de Acción: Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia Fitosanitaria

Indicador de Producto: 212,940 has bajo prospección

Descripción: 212,940 hectáreas de superficie agrícola bajo prospección fitosanitaria. Los cultivos prospectados son: alcachofa, frijol, arveja, cacao, orégano, cebolla, páprika, papayo y tara.

Indicador de Producto: 12 Informes de Diagnóstico de plagas

Descripción: En base a los 12 diagnósticos ejecutados, se reportó 34 plagas ausentes de los cuales 5 correspondieron a plagas cuarentenarias.

Indicador de Producto: Dos (2) Módulos implementados

Descripción: Módulos de AVF desarrollado e implementado para revisión por área técnica en el Portal del SENASA.

Indicador de Producto: 171 Profesionales de vigilancia fitosanitaria fortalecido

Descripción: El fortalecimiento de las capacidades de los especialistas del SENASA en reconocimiento de plagas de cultivos se está ejecutando en relación a la programación. Se ha realizado cuatro cursos de reconocimiento de plagas agrícolas en Lambayeque, Arequipa, Tarapoto y Cajamarca, así como un taller en Lima.

Es importante señalar, que el 2011, se ha logrado firmar convenios de cooperación interinstitucional con 13 Organismos Estatales, Asociaciones, Empresas privadas, entre otros (87% de avance).

Línea de Acción: Fortalecimiento del control cuarentenario en PCC de Puerto y Aeropuerto.

Indicador de Producto: 74 Inspectores de puestos de control y profesionales capacitados

Descripción: Se mejoró las capacidades de 23 inspectores de cuarentena de puerto y Aeropuerto (Lima Callao) con el curso “Metodologías de muestreo e Inspección y fumigación de envíos” con el apoyo de consultores externos de APHIS - USDA y 51 inspectores (Nacional) con el curso “Actualización del Reglamento de Cuarentena Vegetal” así como la implementación de ventanilla única.

En el 2011, se cuenta ya con 6 equipos de rayos X destinados al Aeropuerto del Callao (4 por instalar) y en Serpost (2 instalados). En proceso el equipamiento de las zonas de inspección y/o mini laboratorios. Se fortaleció los sistemas informáticos a través de la mejora del proceso de Análisis de Riesgo de Plagas (ARP) y el módulo de programas de exportación y se desarrolló el módulo de cuarentena interna, cuarentena post entrada y capacitación personalizada. También se trabajó un estudio sobre la determinación estadística de una metodología de muestreo apropiada para la inspección fitosanitaria y/o para realizar pruebas de diagnóstico a los envíos (dependiendo de su naturaleza), a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos fitosanitarios en granos.

INDICADOR DE RESULTADO 2: Incrementar hectáreas atendidas con uso de Control Biológico a nivel nacional

INDICADORES DE PRODUCTOS de R2:

Línea de Acción: Control Biológico

Indicador de Producto: 100,198 has atendidas con controladores biológicos aplicados.

Descripción: Hectáreas atendidas con controladores biológicos

Indicador de Producto: 209 acciones de control de calidad a los controladores biológicos producidos por empresas en convenio con SENASA que son liberados en los predios.

Descripción: Control de calidad a los controladores biológicos producidos por empresas en convenio con SENASA a través de las Direcciones ejecutivas, que son enviadas a la central para su análisis y se emite un informe del análisis.

Indicador de Producto 10,190 personas capacitadas en el empleo del control biológico y Manejo Integrado de Plagas – MIP.

Descripción: Capacitar a personas en el empleo del control biológico y MIP en las 23 direcciones ejecutivas con la finalidad intensificar el uso del control biológico en los principales cultivos y valles agrícolas del país, así como propiciar la reducción del uso de agroquímicos para disminuir los residuos tóxicos en los alimentos, proteger la salud del agricultor y la contaminación del medio ambiente.

INDICADOR DE RESULTADO 3: Hectáreas agrícolas con acciones de erradicación de la Mosca de la Fruta

INDICADORES DE PRODUCTOS de R3:

Línea de Acción: Reducción del nivel de infestación de moscas de la fruta en productos hortofrutícolas.

Indicador de Producto: 3,434 productores informados sobre población de mosca de la fruta

Descripción: Productor informado se sobre conocimiento de la situación poblacional de moscas a través de los MTD (muestra trampa día.)

Indicador de Producto: 2011 Servicio de trampas de las moscas de la fruta

Descripción: Servicios de trampa donde nos permite medir el MTD (muestra trampa día.)

Línea de Acción: Erradicación de Moscas de la fruta (*Ceratitis capitata* y *Anastrepha spp*) en Lima, Ancash y La Libertad.

Indicador de Producto: productores informados sobre el Sistema de información sobre población de moscas de la fruta.

Descripción: Se concluyó el censo de predios hortofrutícolas en Lima, Ancash, La Libertad y zonas interandinas de Junín, Huánuco y Pasco. Este censo permitió sectorizar el ámbito de intervención en 127 sectores y 484 subsectores

Indicador de Producto: 6,412,652 has agrícolas (534,471 has agrícolas intervenidas mensualmente) en la campaña de control y erradicación de la mosca de la fruta.

Descripción: 534,471 has agrícolas en la etapa de prospección y supresión en Lima, Ancash, La Libertad (Virú y Pataz) y las zonas interandinas de Junín, Huánuco y Pasco. A diciembre del 2011 se registró 70,212 ha de cultivos hospedantes, distribuidos en Lima Callao (45,257 ha), Ancash (16,467 ha), La Libertad (6,983 ha), Junín (108 ha), Huánuco (1,347 ha) y Pasco (49 ha).

Por el lado de la cuarentena, es importante señalar que el área técnica cuenta ya con el número, ubicación y tipos de puestos de control cuarentenario planteando 25 PCC y 7 Zonas de Tratamiento en La Libertad, Junín, Huánuco, Pasco, Ayacucho y Apurímac. Puntualmente, se cuenta con los expedientes técnicos de obra de los Puestos de Alto Salaverry en La Libertad y Palca en Junín, respectivamente. Los módulos prefabricados para los PCC tipo 2, 3 y 4 están adquiridos y se prevé distribuirlos en el primer trimestre de 2012

INDICADOR DE RESULTADO 4: Mantenimiento de las Áreas libres y post erradicación de mosca de la fruta

INDICADORES DE PRODUCTOS de R4:

Línea de Acción: Reducción del riesgo de introducción y establecimiento de moscas de la fruta en Áreas libres

Indicador de Producto: 1,643,394 personas informadas sobre población de mosca de la fruta.

Descripción: productores informados sobre mosca de la fruta.

Indicador de Producto: 963,191 vehículos inspeccionados a nivel interno.

Descripción: Vehículos inspeccionados.

INDICADOR DE RESULTADO 5: Reducir la incidencia de plagas en parcelas de zonas de intervención

INDICADORES DE PRODUCTOS de R5:

Línea de Acción: Manejo Integrado de la Plaga Papa.

Indicador de Producto: 199 Productores capacitados en MIP.

Descripción: Productores capacitados en Escuelas de campo en Manejo Integrado de Plagas.

Indicador de Producto: 1831 Productores informados en MIP

Descripción: Productores informados sobre la situación poblacional de la plaga en los departamentos de Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Junín, La libertad y Puno.

Línea de Acción: Manejo Integrado de las Plagas Café, Cacao y Plátano.

Indicador de Producto: 3,914 productores capacitados en MIP y otros cultivos

Descripción: Productores 876 productores informados en ECA's en Manejo integrado de la plaga y otros cultivos.

Línea de Acción: Control de Epidemia en el Sector agrario

Indicador de Producto: 4,717 evaluaciones de la prospección de la Langosta.

Descripción: Evaluación de la prospección de la langosta realizadas

OBJETIVO ESPECÍFICO 2:

PROTEGER Y MEJORAR EL PATRIMONIO ZOOSANITARIO

INDICADOR DE RESULTADO 1: Nuevos mercados/productos pecuarios con status aceptado.

Descripción: 07 productos mercados cumplen los requisitos que los países solicitan para ingresar al mercado.

- Equinos para deporte a México.
- Alimento balanceado para mascotas a Bolivia.
- Trofeos de caza (cabeza de lagarto) a Italia.
- Bovinos de abasto a Brasil.

- Equinos para reproducción a El Salvador.
- Carnaza de bovino para uso industrial (no consumo animal) PER a Mexico.
- Nuevo modelo aves ornamentales a Panamá.

INDICADOR DE RESULTADO 2: Mantenimiento de producto-mercado de productos pecuario con status sanitario aceptado

- ✓ Bovino de Lidia para matanza a Colombia.
- ✓ Aves ornamentales a Panamá.
- ✓ Equinos para competencia o deporte a Ecuador.
- ✓ Fibra de Alpaca a Australia.
- ✓ Carne fresca de aves a Samoa.
- ✓ Cueros y pieles en bruto de bovino (frescos o salados, secos, encalados, piquelados o conservados de otro modo, pero sin curtir, apergaminar, ni preparar de otro forma), incluso depilados o divididos y carnazas) a Colombia.
- ✓ Carne, carne de pollo y otros productos para consumo humano a Antillas Holandesas.
- ✓ Aves adultas: Gallos, gallinas, con destino a explotaciones avícolas, exposiciones o importaciones temporales a Ecuador.
- ✓ Huevos para producción de vacunas (libres de patógenos específicos) a Ecuador.
- ✓ Harina de carne y hueso de aves y plumas a Ecuador

Descripción: El mantenimiento de 10 mercado –producto es a través de la vigencia de estos Planes y/o Protocolos de Trabajos, están en función a los acuerdos fitosanitarios establecidos por ambos países y de los cambios en las condiciones fitosanitarias serán las mismas durante el año fiscal 2011.

Línea de Acción: Cuarentena Animal

Indicador de Producto: 3,048 certificados de exportación emitidos.

Descripción: Se emitió certificación zoosanitaria de establecimientos exportadores, y mercancías pecuarias de exportación, garantizando la calidad zoosanitaria de estos productos a los países importadores y establece nuevos vínculos con potenciales importadores; además de controlar el tránsito interno de las mercancías pecuarias a nivel nacional.

Indicador de Producto: 12,418 Certificado sanitario de transito interno emitidos.

Descripción: emisión de certificados sanitarios de transito interno.

Indicador de Producto 7,543 inspecciones realizadas en PCE para autorizar el ingreso.

Descripción: Inspecciones de mercancías en Puestos de Control Externo. Es un documento que permite que las personas se puedan movilizar con sus productos de un departamento a otro sin temor a que transmita alguna enfermedad los animales movilizados.

Línea de Acción: Vigilancia Zoosanitaria

Indicador de Producto: 1,227 notificaciones sobre situación zoosanitaria del país.

Descripción: notificaciones de ocurrencia de enfermedades zoosanitarias. Es cuando el especialista de SENASA verifica donde el agricultor notificó que hay una enfermedad en su predio. Si esta enfermedad es conocida en la zona el especialista les dará la solución pero si

es una plaga nueva se enviará una muestra al laboratorio de nivel Central para que sea analizado y poder identificar si es una enfermedad común (que existe en el país) o si es cuarentenario (que no existe en el país).

Indicador de Producto: Tres (03) Estudios AREA sobre evaluación de riesgos de enfermedades de los animales y productos pecuarios.

Descripción: se realizó un estudio de caracterización epidemiológica de enfermedades de diferentes especies de animales.

Línea de Acción: Laboratorio de Sanidad Animal

Indicador de Producto: 153,406 Diagnósticos realizados (bacteriológico, biología molecular, parasitológicos, patológicos, virológico molecular, enfermedades vesiculares y patología aviar).

Descripción: Diagnósticos realizados en el laboratorio. Reúne un conjunto de actividades orientadas a respaldar el control de las enfermedades de los animales a nivel nacional.

Indicador de Producto: 2,571 diagnósticos de Control de calidad de los productos de uso veterinario.

Descripción: Diagnóstico realizados en control de calidad. Reúne un conjunto de actividades orientadas a respaldar el control de calidad de los productos de uso veterinarios, cumpliendo con las exigencias del Protocolo de análisis de establecimientos por la OIE y bajo un sistema de gestión de la calidad.

Línea de Acción: Fortalecimiento del control cuarentenario animal en puestos de control externo en el norte de país

Indicador de Producto: 25 Inspectores de puestos y profesionales, capacitados

Descripción: Curso Mantenimiento de Área Libres de Enfermedades realizado en junio con una participación de 19 especialistas (19 regiones) y Taller de Enfermedades Exóticas de los Animales domésticos en noviembre con una participación de 25 personas.

Adicionalmente, se elaboró el marco normativo del sistema de cuarentena zoonosario “Reglamento sanitario para la importación, exportación y movilización de mercancías pecuarias” y los 2 procedimientos técnicos, “Procedimiento operativo de importación, exportación y movilización interna” y “Procedimiento de tercerización para delegar a instituciones públicas la emisión de certificado sanitario de tránsito interno” pendientes de aprobación y publicación.

Se concluyó el Plan de Comunicación de actores del sistema de cuarentena animal (instituciones públicas, asociaciones y gremios, agencias de aduanas, almacenes y pasajeros) y se inició la sensibilización de los actores el sistema de Cuarentena, ejecutándose 3 talleres de capacitación a actores del sistema de cuarentena zoonosario-movilización de animales y sus productos con la participación de importadores, exportadores, productores, ganaderos, agentes de aduanas, universidades y público en general. En Piura participaron 125 personas, en Tumbes 82 y Lima 83 personas

Línea de Acción: Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia Zoonositaria.

Indicador de Producto 5,824 Ganaderos capacitados a través de talleres regionales.

Indicador de Producto: 4 Estudios concluidos sobre caracterización de enfermedades en bovinos

Descripción: Se concluyó la caracterización de 4 enfermedades en bovinos programadas en el año 2010: Paratuberculosis, Diarrea Viral Bovina, Rinotraqueitis Infecciosa Bovina, y Neosporosis Bovina.

Con relación a los estudios de caracterización de las dos enfermedades en equinos (Muermo y Durina) programados en el 2011, el levantamiento de las muestras se inició en setiembre y el análisis de laboratorio registra cierto retraso por la oportunidad de las especificaciones técnicas y por tanto las adquisiciones. También se realizará la caracterización de la enfermedad Arteritis Viral Equina.

Indicador de Producto: 99,305 Animales Identificados

Descripción: A diciembre, se ha identificado el 99% de bovinos en Tumbes, Piura y Cajamarca con relación a la programación anual.

Línea de Acción: Control y Erradicación de enfermedades en porcinos

Indicador de Producto: 54,040 productores capacitados en Sistema de vigilancia de las principales enfermedades en las crianzas.

Descripción: Productores capacitados en medidas de prevención y control de enfermedades de porcino, bajo la modalidad "grupal" o de "persona a persona".
enfermedades porcino.

Indicador de Producto 1,669,394 animales vacunados de ganado porcino susceptible a enfermedades de la peste porcina clásica (PPC)

Descripción: Animales vacunados el proyecto se ejecutará hasta el 2013. El objetivo es declarar la región Ica como libre de PPC y en el resto del país, reducir la prevalencia de la PPC. En el caso de las enfermedades Aujeszky (EA) y del Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino (PRRS) el objetivo es obtener establecimientos controlados mediante detección y eliminación de animales portadores.

La vacunación en granjas tecnificadas se esta incrementando participando 33 granjas distribuidas en Arequipa (1), Ica (2), Lambayeque (3), La Libertad (4) y Lima (23).

INDICADOR DE RESULTADO 3: Mantenimiento con reconocimiento internacional por la OIE como zonas libres de Fiebre Aftosa sin vacunación.

Línea de Acción: Erradicación de la Fiebre Aftosa.

Indicador Producto: 1,100,741 km² erradicados de la Fiebre Aftosa

Descripción: Nos permite mantener el estatus sanitario del país, con respecto a Fiebre Aftosa mediante el mantenimiento de 17 zonas reconocidas libres sin vacunación por la Organización Mundial de Sanidad Animal – OIE (Amazonas, , Apurímac, Junín, Arequipa, San Martín, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Madre De Dios, Moquegua, Pasco, Puno, Tacna, Ucayali, Ica y Loreto); situación que le permite al Perú ser un País elegible en los procesos de exportación de mercancías pecuarias

Línea de Acción: Erradicación de la Fiebre aftosa en el norte del País

Indicador de Producto 30,506 vehículos Inspeccionados

Descripción: Actualmente, En proceso de elaboración el expediente para el reconocimiento por OIE de una zona libre sin vacunación.

Indicador de Producto: 4,511 personas capacitadas en bioseguridad (actores del sistema de producción y comercialización de ganado susceptible de fiebre aftosa).

.

Indicador de Producto: 109,325 animales vacunados de ganado susceptible a la Fiebre aftosa.

Descripción: Animales vacunados tiene como finalidad disminuir el riesgo de introducción y reintroducción de la fiebre aftosa en las regiones de Cajamarca, Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancas y Lima.

INDICADOR DE RESULTADO 4. Reducir el porcentaje de la prevalencia de la Enfermedad

Línea de Acción: Prevención y Control de Brucelosis en el ganado caprino

Indicador de Producto: 504 productores capacitados en medidas sanitarias de producción caprina

Descripción: productores capacitados en producción caprina. Consiste en capacitación persona a persona y en menor proporción a través de charlas, dada la dificultad de reunir a los productores trashumantes. Se les capacita en la prevención y control de la enfermedad y las medidas a tomar ante la presencia de reactores positivos en su rebaño. También se realiza capacitaciones en escuelas.

Indicador de Producto: 23,794 animales vacunados contra Brucelosis Caprina como parte de la campaña regular más 3,388 animales vacunados con el proyecto Antamina en Ancash, haciendo un total de 27,182.

Descripción: animales vacunados contra la Brucelosis caprina. Las vacunaciones se realiza en caprinos a partir de los 3 meses de edad, en caso de encontrarse rebaños mixtos con ovinos, estos también son vacunados.

INDICADOR DE RESULTADO 5. Disminución de la ocurrencia de otras enfermedades en las crías.

Línea de Acción: Prevención y Control de Antrax, Carbunco sintomático, TBC/BB, Rebia de los herbívoros y enfermedades parasitarias.

Indicador de Producto 16,959 productores capacitadores en manejo sanitario.

Descripción Productores capacitados en manejo sanitario.

Indicador de Producto 348,201 productores informados sobre el Sistema de vigilancia de las principales enfermedades en las crías.

.

Indicador de Producto:1,889,021 animales atendidos a manera de prevención y control de enfermedades.

Descripción: Animales atendidos en prevención y control en Antrax, Carbunco. Tuberculosis y Brucelosis Bovina, rabia de los herbívoros y enfermedades parasitarias por su impacto en las explotaciones ganaderas así como en la salud pública, como son la distomatosis e hidatidosis, que en el país constituyen las enfermedades de mayor repercusión en la producción pecuaria así como en la salud pública.

Línea de Acción: Prevención y Control de Carbunco sintomático:

Indicador de Producto 2,650 productores capacitadores en manejo sanitario.

Indicador de Producto:1,081,006 animales atendidos a manera de prevención y control de enfermedades.

Línea de Acción: Programa Nacional de Sanidad Avícola.

Indicador de Producto : 1,770,082 aves de traspatio y de riña vacunadas.

Descripción: Aves vacunadas. Se difunde la llegada de la cuadrilla de vacunación a través de los medios de verificación, sólo se vacunan animales sanos.

En los departamentos de Ayacucho, Cajamarca, Huánuco, Lambayeque, Piura, Tumbes y VRAE se ha vacunado las aves en riesgo..

Indicador de Producto: 1,798 productores / criadores de traspatio, capacitados en bioseguridad

Descripción: productores capacitados tipo demostrativa y otras.

Indicador de Producto: 1,585 granjas tecnificadas fiscalizadas sobre bioseguridad.

Descripción: Granjas fiscalizadas. Que los establecimientos cumplan con las condiciones sanitarias para el aseguramiento del status sanitario de las poblaciones avícolas.

Indicador de Producto: 931 Autorizaciones sanitarias para el funcionamiento de granjas tecnificadas.

Descripción: Granjas Autorizadas. Funcionamiento de establecimientos avícolas que cumplan con las condiciones sanitarias para el aseguramiento del status sanitario de las poblaciones avícolas.

Indicador de Producto: 1155 productores informados sobre ocurrencia de la enfermedad Newcastle.

Descripción: Productores informados sobre ocurrencia de la enfermedad Newcastle. Conocer el estatus sanitario de la población avícola respecto a las enfermedades de importancia económica para el país.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3 :

GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS DE USO AGRARIO

INDICADOR DE RESULTADO 1: 11.1% Tasa de cumplimiento de buenas prácticas de manejo de plaguicidas

Descripción: Tasa de cumplimiento de buenas prácticas de manejo de Plaguicidas.

INDICADOR DE RESULTADO 2: 55.8% de Tasa de cumplimiento de Buenas Prácticas de manejo de productos de uso veterinario.

Descripción: Tasa de cumplimiento de buenas prácticas de manejo de productos De uso veterinario

Línea de Acción: Incremento de la disponibilidad de insumos agropecuarios de buena calidad

Indicador de Producto: 176 productos agrícolas registrados .

Descripción: Productos agrícolas registrados.

Indicador de Producto: 451 Establecimiento de expendios de productos agrícolas registrados

Descripción: Establecimiento de expendios de productos agrícolas registrados.

Indicador de Producto: 541 productos pecuarios registrados

Descripción: Productos pecuarios registrados.

Indicador de Producto : 113 Establecimientos de expendio de productos registrados de insumos pecuarios

Descripción: Establecimiento de expendio de productos veterinarios.

Indicador de Producto : 216 Post - Registros de insumos agrícolas fiscalizados

.

Indicador de Producto : 486 Post – Registro de insumos pecuarios fiscalizados

Línea de Acción: Incremento del número de unidades productivas que hacen prácticas adecuadas de control sanitario

Indicador de Producto : 5433 productores capacitados en la aplicación adecuada de insumos agrícolas

Descripción: Productores agrícolas capacitados.

Indicador de Producto: 1203 productores capacitados en aplicación adecuada de insumos veterinarios

Línea de Acción: Registro y Fiscalización de Insumos Agrícolas:

Indicador de Producto: 2,439 documentos de autorizaciones para importación y exportación de plaguicidas.

Descripción: documentos autorizados. Son certificados que se emiten a las empresas para que puedan exportar o importar donde se especifica que productos, la fecha de vencimiento, etc.

Línea de Acción: Registro y Fiscalización de Insumos Pecuarios

Indicador de Producto: 117 Documentos de autorizaciones para importación y exportación de productos de uso veterinario y alimentos para animales.

Descripción: documentos autorizados. Son certificados que se emiten a las empresas para que puedan exportar o importar donde se especifica que productos, la fecha de vencimiento, etc.

Línea de Acción: Fortalecimiento del Sistema de Fiscalización Post Registro de Insumos Pecuarios

Indicador de Producto: 425 productos verificados de insumos agropecuarios

Descripción: Productos verificados de post registro de insumos agropecuarios. Se ejecutó satisfactoriamente con el Plan de Monitoreo de los insumos pecuarios cuyas muestras fueron tomadas en los establecimientos de expendio de las 25 regiones y en las empresas fabricantes de medicamentos veterinarios y alimentos para animales a nivel central (142% de avance con respecto a la programación).

Producto: 14 eventos de capacitación para actores del sistema de insumos pecuarios.

Línea de Acción: Fortalecimiento del Sistema de Fiscalización Post Registro de Plaguicidas agrícolas

Indicador de Producto: 127 productos verificados en Post – Registro de insumos agropecuarios realizados.

Descripción: Productos verificados de post registro de insumos agropecuarios. Las actividades de muestreo y caracterización de los plaguicidas se ejecutaron en el segundo semestre con la RD. N° 104-2011-AG-SENASA del 30 de mayo que aprobó el Programa Nacional de Verificación de la Calidad Sanitaria de los Plaguicidas químicos de uso agrícola el año 2011; lográndose 105 % de avance

OBJETIVO ESPECIFICO 4: Garantizar la autenticidad de la Producción Orgánica y Contribuir a la Inocuidad Agroalimentaria

INDICADOR DE RESULTADO 1 :

Porcentaje de productores de alimentos y piensos informados en temas de inocuidad - Línea de Base (Fuente ENAPRES 2010 - INEI): 6.3 %

Línea de Acción: Reducción de residuos químicos y otros contaminantes en alimentos agropecuarios de producción y procesamiento primario.

Línea de Acción: Sistema de Inocuidad Agroalimentaria.

Indicador Producto: Dos (2) alimentos controlados bajo Vigilancia Sanitaria en Inocuidad agroalimentaria.

Indicador Producto Un informe realizado

Indicador Producto Dos (2) Notificaciones de alerta donde se informa que son rechazados los alimentos por que superan los límites de contaminantes químicos.

Indicador Producto: 490 muestras realizadas de Control Sanitario de la inocuidad agroalimentaria.

Descripción: análisis de muestras realizadas de control de calidad de medicamentos veterinarios y alimentos para animales.

Indicador Producto Seis (6) normas elaboradas

Descripción: normas legales vigentes (Reglamento y manuales técnicos implementados).

Indicador Producto: 1,208 personas capacitadas sobre la Inocuidad Agroalimentaria

Descripción: Personas capacitadas en Inocuidad Agroalimentaria que cumplan con buenas prácticas ganaderas, agrícolas, avícolas y apícolas; y de higiene y manufactura.

Línea de Acción: Reducción de ingreso al mercado nacional de alimentos contaminados

Indicador Producto: 570 productores informados sobre el Sistema de información sobre residuos químicos y otros contaminantes en alimentos agropecuarios de producción y procesamiento primario.

Descripción: Productor informado. A través de Capacitaciones, difusión, sensibilización sobre tema de inocuidad alimentaria, solo se ejecuto gasto de personal.

Indicador Producto: 12 alimentos controlados bajo Control de la Inocuidad de las importaciones.

Descripción: alimento controlado. Garantizar que el alimento que se consume reúna las características de inocuidad, tales como la ejecución de planes de vigilancia y control de residuos químicos y contaminantes de alimentos agropecuarios, no se tiene programado en el trimestre.

Línea de Acción: Residuos Tóxicos

Indicador Producto: 1,771 análisis realizados de residuos tóxicos de plaguicidas, medicamentos veterinarios existentes en alimentos agropecuario, metales en alimentos, micotoxinas; calidad de los medicamentos veterinarios y alimentos para animales y calidad de los plaguicidas químicos de uso agrícola.

Línea de Acción: Fortalecimiento del Sistema de la Inocuidad Agroalimentaria de producción y procesamiento primario.

Indicador Producto: 1,045 productores informados sobre residuos de productos agropecuarios y otros contaminantes en alimentos agropecuario de producción y procesamiento primario.

Indicador Producto: 11 alimentos caracterizados

Descripción: Con relación a las actividades de caracterización de alimentos, luego de contar con el Reglamento Sectorial aprobado son los siguientes: i) Con RJ. 141-2011-AG-SENASA del 24 de mayo se "Establece el Programa Nacional del Monitoreo de contaminantes en alimentos agropecuarios primarios y piensos" y iii) Con RJ N° 107-2011-AG-SENASA-DIAIA del 03 de junio, se aprueba el Plan Anual de Monitoreo de contaminantes químicos en alimentos agropecuarios primarios y piensos de producción nacional o extranjera en el período 2011. Se inició la caracterización de 11 alimentos: 6 alimentos de origen vegetal (mandarina, naranja, uva, espárrago, páprika y banano) y 5 alimentos de origen animal (carne de pollo, bovino, ovino, caprino y porcino) en 9 mercados de abasto de Arequipa, Cajamarca, Chiclayo, Ica, Lima, Piura, Puno, Tarapoto y Trujillo. Los resultados preliminares demuestran la carencia de información por parte de los productores primarios en el buen uso de productos químicos (plaguicidas de uso agrícolas o ganaderas, sin embargo está pendiente las últimas muestras colectadas, esperando contar con un informe anual a fines de enero.

Línea de Acción: Sistema de Producción orgánica

Indicador Producto: Tres (3) Registros de organismos de certificación de la producción orgánica.

Descripción: emisión de registros, es un documento donde se garantiza el trabajo que realiza los Operadores Orgánicos y que tiene validez un año, no se tiene programado en el trimestre.

Indicador Producto: 44 Fiscalización a operadores orgánicos.

Descripción: Supervisiones a operadores orgánicos. Evaluaciones que se realiza en el campo a los Operadores orgánicos para verificar si cumplen el sistema de calidad del organismo certificador.

Indicador Producto: 209 Inspecciones / Fiscalización al comercio de productos orgánicos

Descripción: inspecciones al comercio de productos orgánicos. Se realizan visitas a tiendas que venden productos con denominación orgánica.

Indicador Producto: 5,661 personas capacitadas en normas orgánicas nacionales

Descripción: personas capacitadas en normas. Sensibilizar a personas en la metodología de producir productos orgánicos, uso de insumos orgánicos, etc.

Línea de Acción: Fortalecimiento del Sistema Nacional de Producción Orgánica

Indicador Producto: 2 eventos de sensibilización del personal del SENASA.

Descripción: Los avances se orientaron a mejorar las capacidades de la Autoridad a nivel central y regional contando con un marco normativo actualizado, fortalecimiento de las capacidades (100% ejecutado) y sistemas informáticos concluidos (100% ejecutado). A la fecha, se cuenta con el Reglamento Técnico en consulta pública que luego de la aprobación de

la instancia correspondiente del SENASA será enviado a MINCETUR y MEF para su aprobación y publicación, también se cuenta con los procedimientos consensuados para resolución de denuncias y el Sistema SICPO, en plataforma Web para que el solicitante registre su Organismo de Certificación. Está pendiente la gestión de equivalencias con EE.UU. para contar con i) los requisitos y procedimientos para equivalencia de normas en materia de producción orgánica, ii) procedimientos de actuación de la Autoridad Nacional que no contravengan los principios de la legislación de los EE.UU. y iii) documentos elaborados necesarios para iniciar el trámite de equivalencia.

OBJETIVO ESPECÍFICO 5: ALTA DIRECCIÓN, CONTROL INSTITUCIONAL, ASESORAMIENTO Y APOYO

INDICADOR DE RESULTADO: INDICE PORCENTUAL DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Indicador Producto: 134% de Documentos atendidos de gestión de Acciones de Planeamiento y Presupuesto.

Descripción: Documentos de gestión atendidos. En la formulación y aprobación del Presupuesto Institucional, elaboración y seguimiento del POI, elaboración y seguimiento del Plan Estratégico.

Indicador Producto 48% de documentos atendidos por la Alta Dirección

Descripción: Documentos atendidos. Evaluaciones y seguimientos de la gestión institucional, políticas de información y comunicación, acuerdos de concertación nacional e internacional.

Indicador Producto: 88% Documentos atendidos por Gestión Administrativa

Descripción: Documentos de Gestión administrativa. Supervisa y controla el uso de los recursos de la institución asignados a la institución.

Indicador Producto: 06 Informes atendidos por control interno.

Descripción: Documentos de control interno atendido.

Indicador Producto : 576 Procedimiento administrativo y Judiciales

Descripción: Documentos atendidos

b. Logros cuantitativos

Principales logros de los siguientes proyectos:

Descripción del Logro / Indicador de Resultado y Producto	Unidad de Medida	Ejecución	
		2010	2011
Gestión del Agua			
-			
-			
Acceso al Mercado			
Fortalecimiento del Control Cuarentenario en puestos de control del Puerto y Aeropuerto del Callao.			
Fortalecimiento del Control Cuarentenario Animal en Puestos de Control externo del Norte del País			
Eventos de capacitación , realizados	Evento	1	2
Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia Fitosanitaria.			
Cobertura de prospección fitosanitaria, incrementada y sistematizada	Hectárea	55,294	271,385
Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia Zoonosanitaria			
Número de población bovina con trazabilidad	Animal	8,366	99,305
Fortalecimiento del Sistema de la Inocuidad Agroalimentaria de Producción y Procesamiento Primario.			
Desarrollar capacidad de vigilancia y control de alimentos agropecuarios	Alimento	0	11
Fortalecimiento de la Producción Orgánica.			
Fortalecer la capacidad de la autoridad para garantizar el reconocimiento del sistema nacional de fiscalización de producción orgánica	Evento	2	2
Fortalecimiento del Sistema de Post-Registro de plaguicidas agrícolas.			
Establecer la vigilancia de la disposición final de productos vencidos	Producto	0	127
Fortalecimientos del sistema de Fiscalización Post-Registro de Insumos Pecuarios.			
Establecer la vigilancia de insumos pecuarios	Muestra	0	425
Erradicación de la fiebre Aftosa en el Norte del País.			
Capacidad de prevención de la enfermedad	Dosis	299,770	215,078
Control y erradicación de enfermedades en porcinos (Peste Porcina clásica, Aujeszky y Síndrome Respiratorio Reproductivo Porcino).			
Inmunización de animales contra la PPC	Animal vacunado	85,569	1,669,394
Erradicación de moscas de la fruta (<i>Ceratitis capitata</i> y <i>Anastrepha</i> spp) en Lima, Ancash y La Libertad.			
Ejecución de la campaña de erradicación	Hectáreas	30,446	534,471
Capitalización y Seguro Agrario			
-			
-			
Innovación Agraria			
-			
-			
Información Agraria			
-			
-			
Desarrollo Rural			
-			
Recursos Forestales y Fauna Silvestre			
-			
Total			

Nota: (1) Indicador de Resultado y Producto, según corresponda a Metas del PESEM.

Limitaciones y Recomendaciones

Limitaciones:

- Se ha presentado dificultades en la compatibilidad de la interfase del sistema informático empleado por el MEF con el sistema informático utilizado por el SENASA, con lo cual ha motivado una mayor carga de trabajo para la programación de metas físicas y presupuestal de las actividades que ejecuta el SENASA, así como dificultades en los reportes de seguimiento y evaluación.
- Existen muchas demandas de las organizaciones de productores y autoridades de los gobiernos locales de diferentes localidades del país, que van desde el apoyo en la atención en nuevas zonas hasta crear una nueva sede del SENASA, lo cual involucra mayor presupuesto y mayor dotación de personal, lo que en este momento se encuentra restringido por el MEF.
- Se han asignado al SENASA nuevas funciones, como es la autoridad competente del Sistema Nacional de Inocuidad Agroalimentaria (SINIA), sin embargo, se tiene limitaciones para la asignación presupuestal por parte del MEF.
- Limitaciones en la información estadística de datos relacionados al CENAGRO, elemento básico para hacer el planeamiento y formulación de programas y proyectos de inversión pública.
- El SENASA como organismo público técnico especializado, necesita estar permanentemente capacitado de acuerdo a las exigencias de los mercados internacionales, para ello requiere de un permanente fortalecimiento de capacidades del personal especializado fuera del país en vista que en el mercado nacional casi no existe; en este contexto se presentan limitaciones para autorizar la salida de los especialistas al exterior con recursos del estado, en vista de la prohibición por el MEF.

Con relación a la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública, se ha tenido las siguientes limitaciones:

- Falta de asignación presupuestal en forma oportuna por los Gobiernos Regionales lo que ha motivado la paralización de hasta en dos oportunidades la ejecución del proyecto.
- Las dificultades continuaron en la ejecución de los proyectos del Componente Fortalecimiento de los Sistemas de Provisión de Insumos y Aseguramiento de la Inocuidad Agroalimentaria por la confirmación de las necesidades de equipos y materiales de laboratorio dando lugar a cambios en las especificaciones técnicas de los bienes e incluso en el tipo y cantidad de los mismos inicialmente programados. Aún está pendiente la adecuación de un área de análisis microbiológico vegetal y animal.
- Existió retraso en la definición de la ubicación de Puestos de Control Cuarentenario y Zonas de Tratamiento impidiendo acompañar el proceso de control y erradicación de moscas de la fruta. Actualmente, se cuenta con la cantidad y ubicación de los PCC resultado de una revisión del diseño inicial que optimiza actividades y costos en el marco de una propuesta sostenible de la protección cuarentenaria en el país.
- Otra dificultad es la aprobación oportuna de los Reglamentos y procedimientos, que han retrasado la ejecución de los proyectos de inocuidad, cuarentena animal y producción orgánica, principalmente.
- El abastecimiento de bienes y servicios ha sido un factor importante. El proceso en su conjunto ha presentado dificultades: desde la definición y especificación técnica de las necesidades, la capacidad para conducir varios procesos en paralelo, las coordinaciones internas entre dependencias del SENASA, la presentación de postores con ofertas válidas, hasta el cumplimiento contractual de los proveedores.

Recomendaciones

- Mayor capacitación a los profesionales responsables y ampliar el tiempo para la entrega de las tareas que encomienda el MEF.
- Atención articulada dentro del sector Agricultura las demandas de apoyo por parte de los productores agropecuarios, puesto que no solo el problema es sanidad agropecuaria sino el tema de producción, comercialización e investigación.
- Incluir al SENASA dentro de las instituciones que no cuentan con limitaciones para realizar salidas al exterior.
- Apoyo por parte del Sector Agricultura para gestionar y obtener ante el MEF mayor asignación presupuestal para atender las nuevas funciones y nuevas demandas de los productores.
- Una vez que se tengan datos oficiales de los resultados del CENAGRO, el MINAG debe hacer extensivo tanto en físico como en medios electrónicos de la información.
- El Programa de Inversión Pública (Programa de Desarrollo de la Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Agroalimentaria) que ejecuta el SENASA es intensivo en tiempo y recursos, por lo que requiere intensas coordinaciones dentro de la institución, tanto a nivel central, regional y local; a fin de lograr el involucramiento activo de todas las dependencias del SENASA, así como el apoyo constante del Sector.

6. Análisis departamental

a. Detalle descriptivo de principales logros por Departamento 2010-2011.

La prospección fitosanitaria continúa con avances importantes en campo. Se ha logrado prospectar el primer año (setiembre 2010-abril 2011) 123,910.9 has en 9 cultivos como chirimoya, granadilla, maracuyá, zapallo, piña, mango, palto, espárrago y plátano y en el segundo año (abril 2011-abril 2012), hasta diciembre del 2011, se cuenta con un avance aproximado de 147,474 has en 9 cultivos como alcachofa, frijol, arveja, cacao, orégano, cebolla, páprika, papayo y tara.

En la vigilancia zoonosológica, se concluyó la caracterización de 4 enfermedades en bovinos programadas en el año 2010: Paratuberculosis, Diarrea Viral Bovina, Rinotraqueitis Infecciosa Bovina, y Neosporosis Bovina. Los estudios de caracterización de las enfermedades en equinos (Muermo, Durina, Arteritis Viral Bovina y West Nile) se concluirán en mayo 2012. También se ha identificado 99,305 bovinos en Tumbes, Piura y Cajamarca.

Se logró la caracterización de 11 alimentos: 6 alimentos de origen vegetal (mandarina, naranja, uva, espárrago, páprika y banano) y 5 alimentos de origen animal (carne de pollo, bovino, ovino, caprino y porcino) en 9 mercados de abasto de Arequipa, Cajamarca, Chiclayo, Ica, Lima, Piura, Puno, Tarapoto y Trujillo.

Se está solicitando el reconocimiento de una nueva zona del Perú como libre de fiebre aftosa sin vacunación a la OIE, el cual tiene recomendaciones y están siendo actualmente revisadas.

Se logró vacunar a 1,669,394 cerdos a nivel nacional así como el empadronamiento de 383,315 productores de porcinos a nivel nacional.

534,471 has agrícolas de Lima, Ancash, La Libertad y zonas interandinas de Junín, Huánuco y Pasco en la etapa de supresión de la plaga mosca de la fruta.

b. Logros cuantitativos de indicadores principales por Departamentos.

Descripción del Logro / Indicador de Resultado y Producto	Unidad de Medida	Departamento	Ejecución	
			2010	2011
1. Fortalecimiento del Sistema de La Vigilancia Fitosanitaria	Há.	Amazonas	1, 375	15, 167
	Há.	Ancash	4, 366	7, 598
	Há.	Apurímac		2, 969
	Há.	Arequipa		13, 556
	Há.	Ayacucho		2, 756
	Há.	Cajamarca	4, 279	22, 004
	Há.	Cusco		17, 379
	Há.	Huancavelica		2, 102
	Há.	Huanuco	2, 463	8, 111
	Há.	Ica	10, 191	8, 730
	Há.	Junín		13, 948
	Há.	La Libertad	11, 181	13, 046
	Há.	Lambayeque		15, 477
	Há.	Lama Callao	4, 617	6, 686
	Há.	Loreto	1, 155	4, 602
	Há.	Madre de Dios		442
	Há.	Moquegua		1, 348
	Há.	Pasco		2, 982
	Há.	Piura	13, 262	27, 045
	Há.	Puno		2, 797
Há.	San Martín	1, 860	9, 986	
Há.	Tacna	147	2, 592	
Há.	Tumbes	3, 157	421	
Há.	Ucayali		4, 721	
Há.	VRAE		394	
Total			58,446	212,940
2. fortalecimiento del sistema de Vigilancia zoonitaria	Animal	Cajamarca	3, 999	33, 814
	Animal	Piura	3, 567	58, 776
	Animal	Tumbes	800	6, 715
Total			8,366	99,305
3. Erradicación de fiebre aftosa en el norte del país	Dosis	Lima Callao	89, 226	0.00
	Dosis	Cajamarca	78, 322	75, 910
	Dosis	Piura	101, 972	109, 591
	Dosis	Tumbes	30, 250	29, 577
Total			299, 770	215, 078
4. Control y erradicación de enfermedades en porcinos	Animal	Amazonas	1, 059	22, 319
	Animal	Ancash	4, 954	92, 248
	Animal	Apurímac	5, 838	57, 952
	Animal	Arequipa	2, 663	62, 257
	Animal	Ayacucho	3, 295	51, 868
	Animal	Cajamarca	6, 119	75, 375
	Animal	Cusco	10, 164	96, 479
	Animal	Huancavelica	7, 352	51, 902
	Animal	Huanuco	7, 029	89, 953
	Animal	Ica	3, 158	54, 943
	Animal	Junín	4, 634	41, 924
	Animal	La Libertad	2, 418	106, 435
	Animal	Lambayeque	4, 302	51, 108
	Animal	Lama Callao	4, 214	502, 959
	Animal	Loreto	510	15, 645
	Animal	Madre de Dios	580	9, 406
	Animal	Moquegua	944	20, 675
	Animal	Pasco	80	33, 766
	Animal	Piura	2, 015	59, 163
	Animal	Puno	3, 694	54, 134
Animal	San Martín	4, 903	56, 332	

	Animal	Tacna	3, 733	23, 110
	Animal	Tumbes	300	11, 326
	Animal	Ucayali	1,284	18, 920
	Animal	VRAE	1, 235	9, 91 ⁹⁵
Total			86, 477	1, 669, 394
5. Erradicación de mosca de la fruta (<i>Ceratitis capitata</i> y <i>Anastrepha spp</i>) en Lima, Ancash y La Libertad.	Ha.	Ancash		99,466
	Ha.	Huánuco		44, 267
	Ha.	Junín		68, 187
	Ha.	La Libertad		48,942
	Ha.	Lima Callao	30, 446	265,529
	Ha.	Pasco		8, 081
Total			30, 446	534,471

7. Ejecución presupuestal 2010-2011

a. Por Actividades y proyectos, en Nuevos Soles – *Cifras de cierre y conciliación.*

Nº	Actividades y Proyectos	Presupuesto ejecutado (S/.)	Año 2011		
		2010	Ppto (PIA)	Ppto (PIM)	Presupuesto Ejecutado
1	Fortalecimiento del Control Cuarentenario en puestos de control del Puerto y Aeropuerto del Callao.	1, 458, 992.71	95, 208	185, 600	159, 270.17
2	Fortalecimiento del Control Cuarentenario Animal en Puestos de Control externo del Norte del País	49, 634.63	486, 628	282, 669	268, 577.73
3	Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia Fitosanitaria.	1, 470, 516.79	2, 600, 704	2, 343, 840	2, 032, 841.11
4	Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia Zoonosanitaria	1, 954, 396.81	1,719, 212	1, 783, 871	1, 701, 472.45
5	Fortalecimiento del Sistema de la Inocuidad Agroalimentaria de Producción y Procesamiento Primario.	482, 476.49	2, 819, 636	2, 855, 509	869, 912.93
6	Fortalecimiento de la Producción Orgánica.	249, 188.53	199, 393	156, 416	59, 182.36
7	Fortalecimiento del Sistema de Post-Registro de plaguicidas agrícolas.	206, 111.29	970, 327	785, 028	263, 554.44
8	Fortalecimientos del sistema de Fiscalización Post-Registro de Insumos Pecuarios.	345, 763.49	516, 288	430, 017	280, 295.72
9	Erradicación de la fiebre Aftosa en el Norte del País.	3, 209, 765.13	2, 724, 084	2, 658, 209	1, 901, 858.10
10	Control y erradicación de enfermedades en porcinos (Peste Porcina clásica, Aujeszky y Síndrome Respiratorio Reproductivo Porcino).	6, 841, 629.47	6, 081, 758	7, 650, 703	5, 895, 978.33
11	Erradicación de moscas de la fruta (<i>Ceratitis capitata</i> y <i>Anastrepha spp</i>) en Lima, Ancash y La Libertad.	38, 895, 541.12	74, 965, 365	84, 990, 032	35, 802, 951.58
Total		55, 164, 016.46	93, 178, 603	104, 121, 894	49, 235, 894.92

Fuente: Informes de Progreso 2011 II y 2010 II y SIAF

ESQUEMAS DE APOYO

Esquema N° 1

Aplicación: Sólo si ejecutan Proyectos de Inversión

Evolución de la Ejecución de las Inversiones 2010-2011 a nivel de Ejes Estratégicos

SECTOR:
AGRICULTURA

PLIEGO: SENASA

Ejecutora:
001 Y 002

Ejes Estratégicos/Proyectos	Código o SNIP*	Localización	Estado Situacional	Plazo (Años)	Periodo Ejecución		Costo Total (En Nuevos Soles)	Recursos Ejecutados (En Nuevos Soles)	
					Fecha de inicio	Fecha de término		2010	2011
Gestión del Agua									
...									
Acceso a Mercados									
Piloto para el control de la mosca de la fruta en la Selva Central, Chanchamayo y Satipo	69268	Junin	A	3 años	Dic-08	Julio 2012*	5,979,289.00	4,216,753.69	969,689.23
Mejora de las condiciones fitosanitarias del espárrago verde de exportación para acceder con mejores ventajas al mercado internacional.	140302	Lima, Ica, Ancash, La Libertad	A	3 años	Nov-11	Dic-14	4,418,345.20	0	73,088.00
Fortalecimiento de la cuarentena vegetal en los puestos de control del puerto y aeropuerto del Callao	60496	Lima	A	3 años	Feb-09	Dic-12	3,673,394.00	1,458,993.00	159,270.17
Fortalecimiento del control cuarentenario animal en los puestos de control externo del norte del país	60490	Tumbes, Piura, Cajamarca, Lima y Loreto	A	3 años	Feb-09	Dic-12	1,656,085.00	49,635.00	268,577.73
Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia Fitosanitaria	60483	Nivel nacional	A	5 años	Feb-09	Feb-14	7,729,356.00	1,470,516.79	2,032,841.11
Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia Zoonosanitaria	60486	Nivel nacional	A	5 años	Feb-09	Feb-14	8,082,918.00	1,954,397.00	1,701,472.45
Fortalecimiento del Sistema de la Inocuidad Agroalimentaria de Producción y Procesamiento Primario	60506	Nivel nacional	A	5 años	Feb-09	Feb-14	8,703,031.00	482,476.49	869,912.93
Fortalecimiento del Sistema Nacional de la Producción Orgánica	60515	Nivel nacional	A	5 años	Feb-09	Feb-14	969,740.00	249,188.53	59,182.36
Fortalecimiento del Sistema de Post Registro de Plaguicidas Agrícolas	60522	Nivel nacional	A	3 años	Feb-09	Dic-12	2,124,080.64	206,111.29	263,554.44
Fortalecimiento del Sistema de Post Registro de Insumos Pecuarios	60367	Nivel nacional	A	3 años	Feb-09	Dic-12	1,860,407.00	345,763.49	280,295.72
Erradicación de la Fiebre Aftosa en el norte del país	60461	Tumbes, Piura, Cajamarca, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima	A	5 años	Feb-09	Feb-14	9,929,950.00	3,209,765.13	1,901,858.10
Control y Erradicación de enfermedades en porcinos, peste porcina clásica, enfermedad de Aujeszki y Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino	60471	Nivel nacional	A	5 años	Feb-09	Feb-14	25,069,939.0	6,841,629.47	5,895,978.33
Erradicación de las moscas de la fruta en las regiones de Lima, Ancash y La Libertad	62558	Ancash, La Libertad, Lima	A	5 años	Feb-09	Feb-14	266,383,957.0	38,895,541.12	35,802,951.58
Capitalización y Seguro Agrario									
Innovación Agraria									
Información Agraria									
Desarrollo Rural									

Recursos Forestales y Fauna Silvestre									
TOTAL									

Fuente:

Plazo(años): Se refiere a los años en que se ejecutará el proyecto o Programa

Fecha de inicio: Se refiere a la fecha de inicio de la ejecución del proyecto o Programa

Situación: Se refiere al estado del Proyecto:

- | | |
|------------------|----------------------|
| A = En Ejecución | D = Pre Factibilidad |
| B = Concluido | E = Factibilidad |
| C= Perfil | |

Esquema N°2

Aplicación: cada dependencia

Evolución de la ejecución del Programa de Cooperación Técnica 2010-2011 a nivel de Ejes Estratégicos

SECTOR: AGRICULTURA

Ejes Estratégicos/Proyectos	Ubicación / Departamento	Fuente Cooperante	Plazo (Años)	Fecha de inicio	Fecha de término	Costo Total (En US\$)	Recursos de Cooperación ejecutada (En US\$)		Saldo (En US\$)
							2010	2011	
Gestión del Agua									
...									
...									
Acceso a Mercados									
Estrategias para el manejo integrado del virus del banano y plátano en el Perú	Zonas plataneras del norte y selva del país	SGIAR Administrado por CIP	3	2009	2011	150,000	50,000	50,000	concluido
Proyecto Integrado para el control progresivo de la fiebre Aftosa en el Perú, Colombia, Ecuador, Bolivia y Venezuela	A nivel nacional	Gobierno de España y Gobierno de Italia. Administrado por FAO	4	2010	2013	348,923	121,070	227,853	Ejecución
Desarrollo y validación de un método multiresiduo para la determinación simultanea de antihelminticos benzimidazoles e ivermectinas en musculo y leche bovina por cromatografía liquida acoplada a espectrómetro de masa en Tandem (lc-ms/ms).	Lima (CCIRT)	OIEA	3	2009	2011	32256	13,800	3,151	15,305
Implementación de un sistema de diagnostico para evaluar el impacto de contaminantes por plaguicidas en los compartimentos de alimentos y ambientales a escala de captación en la región de América Latina y el Caribe	Lima (CCIRT)	OIEA	3	2009	2011	32040	21,360	10,680	concluido
Fortalecimiento de capacidades comerciales para facilitar el cumplimiento del TLC con los Estados Unidos	Lima	Gobierno de Estados Unidos	3	2010	2012	750,000	291,184	318,724	142,092
...									

Capitalización Seguro Agrario	y								
...									
...									
Innovación Agraria									
...									
...									
Información Agraria									
...									
Desarrollo Rural									
...									
Recursos Forestales y Fauna Silvestre									
...									
TOTAL									

Fuente:

Plazo(años): Se refiere a los años en que se ejecutará el proyecto o Programa

Fecha de Inicio: Se refiere a la fecha de inicio de la ejecución del Proyecto o Programa

Costo Total: Se refiere al costo de ejecución del Proyecto o Programa.

Saldo: Monto pendiente de ejecución después del 2011.

ESQUEMA N° 3

INFORME DE CONVENIOS Y ACUERDOS SUSCRITOS POR EL SENASA EN EL AÑO 2011

CONTRAPARTE	OBJETIVO	PERIODO	MONTO S/.	LOGROS	EJECUCION PRESUPUES TAL (S/,)
Convenio de cooperación con la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO)	Incrementar la detección oportuna de plagas agrícolas y forestales, principalmente cuarentenarias disponiendo en tiempo real de mayor información para el Sisteman Nacional de Vigilancia Fitosanitaria (SINAVIF)	05 años	No tiene presupuesto	Incluir a UPAO en los registros de agentes de vigilancia fitosanitaria. La UPAO ha remitido información sobre plagas forestales y/o agrícolas a través de la web del SENASA.	No aplica
Convenio de cooperación con la Universidad Nacional de Trujillo	Incrementar la detección oportuna de plagas agrícolas y forestales, principalmente cuarentenarias disponiendo en tiempo real de mayor información para el sisteman nacional de vigilancia fitosanitaria (SINAVIF)	05 años	No tiene presupuesto	Incluir a UNT en los registros de agentes de vigilancia fitosanitaria. La UNT ha remitido información sobre plagas forestales y/o agrícolas a través de la web del SENASA,	No aplica
Convenio de cooperación con CARITAS Arquidiocesana de Huancayo	Establecer las bases de colaboración recíproca para lograr el desarrollo humano, contribuyendo a incremenrtar la detección oportuna de plagas agrícolas y forestales principalmente cuarentenarias, disponiendo en tiempo real información para el SINAVIF	05 años	No tiene presupuesto	Incluir a CARITAS Huancayo en los registros de agentes de vigilancia fitosanitaria. CARITAS Huancayo ha remitido información sobre plagas forestales y/o agrícolas a través de la web del SENASA.	No aplica
Convenio de cooperación con PROHASS.	Desarrollo de actividades fitosanitarias que permitan mantener y mejorar el potencial agroexportador peruano de la palta Hass	05 años	No tiene presupuesto	Se identificó y registró, con apoyo de PROHASS, plagas potenciales de la aplta en las zonas de exportación, Se capacitó a los productores asociados para formar parte del Sistema Nacional de Vigilancia Fitosanitaria.	No aplica
Convenio de cooperacion con el Colegio Médico Veterinario Arequipa y SENASA Arequipa	Prevenir y controlar la enfermedad del carbunco sintomático, Edema maligno y otras enfermedades cotridiales .	1 año	No tiene presupuesto	Dicha institución profesional apoyó al SENASA en la aplicación de vacunas contra el Carbunco Sintomático y otras enfermedades cotridiales; para ello se capacitó y autorizó al personal de la practica privada del Colegio Médico que cumplan con los requisitos para la ejecución de la campaña oficial de vacunación.	No aplica

Convenio de cooperación con la Universidad Nacional de Trujillo.	Establecer las bases de colaboración recíproca para lograr el desarrollo humano, contribuyendo a incrementar la detección oportuna de plagas agrícolas y forestales principalmente cuarentenarias, disponiendo en tiempo real información para el SINAVIF	05 años	No tiene presupuesto	Incluir a la UNTen los registros de agentes de vigilancia fitosanitaria. La UNT ha brindado información sobre plagas forestales y/o agrícolas a través de la web del SENASA.	No aplica
Convenio de cooperación con el Instituto Peruano del Agro	Fortalecer la alianza entre el sector público y privado con la finalidad de desarrollar actividades de capacitación, investigación y difusión del control fitosanitario	01 año	No tiene presupuesto	En coordinación con el Instituto se capacitó a los productores, estudiantes y técnicos en temas fitosanitarios y de exportación de cultivos promisorios.	No aplica
Convenio de cooperación con LABVETSUR	Continuar en el marco del programa de control y erradicación de Brucelosis Bovina con el programa de vigilancia epidemiológica de Brucelosis Bovina a través de la prueba de ELISA indirecta en leche , anillo en leche y Rosa de Bengala	01 año	No tiene presupuesto	Se autorizó al Laboratorio la ejecución de las pruebas en leche acopiada por las plantas procesadoras Gloria S.A. Laive S.A. Centros de Acopio Lechero, entre otros.	No aplica
Convenio de cooperación con la Universidad Nacional del Altiplano- UNA	Promocionar, investigar y difundir el control biológico.	2 años	No tiene presupuesto	En coordinación con la UNA se ejecutaron actividades de promoción, investigación y difusión del control biológico como uso alternativo al control de plagas. También se capacitó a un número limitado de profesionales de la UNA en Lima	No aplica
Convenio de cooperación con la Asociación de agricultores agroexportadores propietarios de terrenos de Chavimochic	Ejecutar acciones conjuntas orientadas al empleo adecuado de los controladores biológicos en la irrigación Chavimochic.	1 año	No tiene presupuesto	Se capacitó a los técnicos y profesionales que trabajan directamente en el laboratorio bajo supervisión y conducción de la Asociación. También se efectuó en forma trimestralmente el control de calidad a la producción del laboratorio	No aplica
Convenio de cooperación con la Empresa Arborizaciones EIRL	Incrementar la detección oportuna de plagas agrícolas y forestales principalmente cuarentenarias, disponiendo en tiempo real de información para el Sistema Nacional de Vigilancia Fitosanitaria (SINAVIF)	05 años	No tiene presupuesto	Incluir a la Empresa Arborizaciones EIRL en los registros de agentes de vigilancia fitosanitaria. La Empresa ha brindado información sobre plagas forestales y/o agrícolas a través de la web del SENASA.	No aplica

Convenio de cooperación con la Municipalidad distrital de Santa Rita de Siguan y SENASA Arequipa	Erradicar la mosca de la fruta en la región Arequipa y su posterior declaración y reconocimiento como área libre	3.5 años	No tiene presupuesto	Con apoyo de la la Municipalidad se mantiene las condiciones fitosanitarias alcanzada de área erradicada de las moscas de la fruta en la región Arequipa, para ello se han realizado acciones de difusión masiva para motivar la participación activa de la población.	No aplica
Convenio de cooperación con el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Valle de Tambo y SENASA Arequipa	Formación de evaluadores de plagas y fauna benéfica	0.5 años	No tiene presupuesto	Se capacitó a estudiantes del Instituto Superior en temas de evaluación de plagas y fauna benéfica, a los que aprobaron se les otorgó Certificados como Evaluador del cultivo materia del curso.	No aplica
Convenio de cooperación con el Comité Local de Sanidad Animal de Tayacaja, Huancavelica.	Prevención y control de enfermedades contra el Carbunco Sintomático	0.6 años	No tiene presupuesto	Con el apoyo de personas naturales previamente seleccionadas y capacitados de la zona, se ejecutaron campañas de vacunación al ganado bovino contra el Carbunco Sintomático.	No aplica
Convenio de cooperación con la Practica Privada en la provincia de Angaraes, Huancavelica.	Prevención y control de enfermedades contra el Carbunco Sintomático y enfermedades parasitarias	0.6 años	No tiene presupuesto	Con el apoyo de profesionales y/o técnicos agropecuarios, previamente capacitados, se logró vacunar al ganado bovino contra el Carbunco Sintomático.	No aplica
Convenio de cooperación con la Practica Privada en la provincia de Churcampa, Huancavelica.	Prevención y control de enfermedades contra el Carbunco Sintomático y enfermedades parasitarias	0.6 años	No tiene presupuesto	Con el apoyo de profesionales y/o técnicos agropecuarios, previamente capacitados, se logró vacunar al ganado bovino contra el Carbunco Sintomático.	No aplica
Convenio Específico N° 1 con SUNAT	Optimizar el actual Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA - SENASA)	Indeterminado	No tiene presupuesto	Se viene apoyando a SUNAT con el asesoramiento de profesionales del SENASA en la implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA). Posteriormente, se espera que SUNAT comparta a SENASA el nuevo sistema resultante pero optimizado.	No aplica
Convenio marco de cooperación con el Instituto Peruano de Tecnología, Innovación y Gestión - IPTIG	Establecer las bases de colaboración recíproca, que contribuya al desarrollo de mecanismos de cooperación y asistencia técnica para el mejor cumplimiento de los objetivos institucionales.	01 año	No tiene presupuesto	Se viene intercambiando información técnica así como experiencias exitosas en la implementación de estudios en el agro.	No aplica

Convenio de cooperación con la Municipalidad distrital de Callali. Arequipa	Prevención y control de enfermedades parasitarias de importancia económica	1 año	No tiene presupuesto	Con el apoyo de la Municipalidad se han seleccionado y capacitado a un número de técnicos agropecuarios para que ejecuten campañas de vacunación para la prevención y control de enfermedades.	No aplica
Convenio Marco de cooperación con el Gobierno Regional de Piura	Incrementar la detección oportuna de plagas agrícolas y forestales, principalmente cuarentenarias	1 año	No tiene presupuesto	Incluir al Gobierno regional de Piura en el registro de AVF. Dicho Gobierno regional se encuentra remitiendo información sobre plagas por medio del Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Vegetal (SIGSVE)	No aplica
Convenio de cooperación SENASA Arequipa y el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Peruano español	Formación de evaluadores de plagas y fauna benéfica para atender la demanda de los productores olivícolas	0.5 años	No tiene presupuesto	Se capacitó a estudiantes del Instituto en lo referente a evaluación de plagas y fauna benéfica. Los que aprobaron satisfactoriamente el curso se otorgó los certificados correspondientes y se los inscribió en el Registro Nacional de Evaluadores.	No aplica
Convenio de cooperación con la Asociación Nacional de Institutos de Desarrollo del Sector Informal (IDESI Nacional)	Colaboración recíproca que contribuyan a incrementar la detección oportuna de plagas agrícolas y forestales, principalmente cuarentenarias, disponiendo en tiempo real de mayor información para el Sistema Nacional de Vigilancia Fitosanitaria (SINAVIF)	01 año	No tiene presupuesto	Incluir a IDESI en los registros de agentes de vigilancia fitosanitaria. IDESI se encuentra remitiendo información sobre plagas forestales y/o agrícolas a través de la web del SENASA.	No aplica
Convenio de cooperación con la Municipalidad Distrital de Carhuana.	Colaboración recíproca que contribuyan a incrementar la detección oportuna de plagas agrícolas y forestales, principalmente cuarentenarias, disponiendo en tiempo real de mayor información para el Sistema Nacional de Vigilancia Fitosanitaria (SINAVIF)	01 año	No tiene presupuesto	Incluir a la Municipalidad en los registros de agentes de vigilancia fitosanitaria. La Municipalidad ha remitido información sobre plagas forestales y/o agrícolas a través de la web del SENASA.	No aplica
Convenio de Cooperación Empresa Industrial Chucarapi Pampa Blanca S.A. y SENASA Arequipa	Funcionamiento de un Laboratorio de Producción de Insectos Benéficos	01 año	No tiene presupuesto	Se capacitó a profesionales y técnicos de la Empresa en la producción de insectos benéficos. Se viene supervisando y evaluando técnicamente el laboratorio. Además, se está efectuando trimestralmente el control de calidad a la producción del laboratorio	No aplica

Convenio de cooperación SENASA Arequipa y la Asociación de profesionales en producción y servicios agroecológicos para el desarrollo agrario APROSAD	Funcionamiento de un Laboratorio de Producción de Insectos Benéficos	01 año	No tiene presupuesto	Se capacitó a profesionales y técnicos de la Asociación en la producción de insectos benéficos. Se viene supervisando y evaluando técnicamente el laboratorio. Además, se está efectuando trimestralmente el control de calidad a la producción del laboratorio	No aplica
Convenio de cooperación entre SENASA Arequipa y la Empresa de Producción y Servicios Agroecológicos EPSA Las Avispas	Funcionamiento de un Laboratorio de Producción de Insectos Benéficos	01 año	No tiene presupuesto	Se capacitó a profesionales y técnicos de la Empresa en la producción de insectos benéficos. Se viene supervisando y evaluando técnicamente el laboratorio. Además, se está efectuando trimestralmente el control de calidad a la producción del laboratorio	No aplica
Convenio SENASA Arequipa y la Empresa Industrias Agrobiológicas del Perú - INAGROP	Funcionamiento del Laboratorio de Producción de microorganismos benéficos	01 año	No tiene presupuesto	Se capacitó a profesionales y técnicos de la Empresa en la producción de insectos benéficos. Se viene supervisando y evaluando técnicamente el laboratorio. Además, se está efectuando trimestralmente el control de calidad a la producción del laboratorio	No aplica
Convenio con el Laboratorio Entomológico Virgen de Chapi, Arequipa	Funcionamiento del Laboratorio de Producción de insectos benéficos	01 año	No tiene presupuesto	Se capacitó a profesionales y técnicos del laboratorio en la producción de insectos benéficos. Se viene supervisando y evaluando técnicamente el laboratorio. Además, se está efectuando trimestralmente el control de calidad a la producción del laboratorio	No aplica
Convenio con el Centro de Investigación y Producción de Biocontroladores y Desarrollo Agrario - CIPROBIDA, Arequipa	Funcionamiento del Laboratorio de Producción de insectos benéficos y microorganismos benéficos	01 año	No tiene presupuesto	Se capacitó a profesionales y técnicos del laboratorio en la producción de insectos benéficos. Se viene supervisando y evaluando técnicamente el laboratorio. Además, se está efectuando trimestralmente el control de calidad a la producción del laboratorio	No aplica
Convenio de cooperación con Empresa Limones Piuranos SAC y SENASA Piura	Ejecutar acciones conjuntas orientadas al funcionamiento del Laboratorio de producción de insectos benéficos situado en la carretera Sullana - Tambogrande	01 año	No tiene presupuesto	Se capacitó a profesionales y técnicos del laboratorio en la producción de insectos benéficos. Se viene supervisando y evaluando técnicamente el laboratorio. Además, se está efectuando trimestralmente el control de calidad a la producción del laboratorio	No aplica

Convenio de cooperación con Empresa URKU Estudios Amazónicos y SENASA	Incrementar la detección oportuna de plagas agrícolas y forestales principalmente cuarentenarias, dopiniendo en tiempo real de información para el Sistema Nacional de Vigilancia Fitosanitaria (SINAVIF)	01 año	No tiene presupuesto	Incluir a URKU en el registro de agentes de vigilancia fitosanitaria. URKU se encuentra remitiendo información sobre plagas forestales y/o agrícolas a través de la web del SENASA.	No aplica
Convenio Marco de Cooperación entre el Instituto Nacional de Salud (INS) y SENASA	Fluidez en la prestación de bienes y servicios, asistencia técnica, intercambio de tecnología, desarrollo de la investigación, entre otros de interés de las partes	01 año	No tiene presupuesto	Con el INS se viene intercambiando información técnica científica de estudios ejecutados anteriormente, así como el intercambio de profesionales para fortalecer el laboratorio de Sanidad Animal.	No aplica
Convenio de sesión en uso entre la Municipalidad distrital de Ticrapo y SENASA Huancavelica	Ejecutar acciones conjuntas para el funcionamiento de la Unidad Local de Ticrapo, para atender en forma oportuna a los usuarios del ámbito de la provincia de Castrovirreyna, en las actividades inherentes a la Sanidad Agraria.	01 año	No tiene presupuesto	Se ha recibido en calidad de cesión de uso un ambiente acondicionado en el cual viene funcionando la Unidad Local en el distrito de Ticrapo.	No aplica
Convenio Marco con el Gobierno Regional Pasco	Apoyo mutuo para promover la asistencia técnica en sanidad agraria y en la prevención y control de plagas y enfermedades, así como en materia de inocuidad agroalimentaria.	01 año	No tiene presupuesto	En coordinación con el Gobierno Regional de Pasco se viene ejecutando actividades de asistencia técnica en el marco del inciso "k" del art. 51° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, así como se viene formulando proyectos en sanidad agraria e inocuidad agroalimentaria.	No aplica
Convenio con la Municipalidad distrital de Corire Uraca y SENASA Arequipa.	Unir esfuerzos para la erradicación de las moscas de la fruta en la región Arequipa y su posterior declaración y reconocimiento de Area Libre	3 años	No tiene presupuesto	Con el apoyo de la Municipalidad de Corire se mantiene la condición fitosanitaria de área erradicada de mosca de la fruta la región Arequipa, a través de la difusión masiva a toda la población de preservar y mantener el área libre.	No aplica
Convenio con la Municipalidad distrital de Huancarqui y SENASA Arequipa.	Unir esfuerzos para la erradicación de las moscas de la fruta en la región Arequipa y su posterior declaración y reconocimiento de Area Libre	3 años	No tiene presupuesto	Con el apoyo de la Municipalidad de Huancarqui se mantiene la condición fitosanitaria de área erradicada de mosca de la fruta la región Arequipa, a través de la difusión masiva a toda la población de preservar y mantener el área libre.	No aplica

Convenio con la Empresa Industrial Agrobiológicas del Perú S.R.L. INAGROP y SENASA Arequipa	Formación de evaluadores de plagas y fauna benéfica, para atender la demanda de productores del cultivo de Ají Párika	04 meses	No tiene presupuesto	Se capacitó al personal técnico de la Empresa en lo referente a evaluación de plagas y fauna benéfica. Los que aprobaron satisfactoriamente el curso se otorgó los certificados correspondientes y se los inscribió en el Registro Nacional de Evaluadores.	No aplica
Convenio marco SENASA y GORE Apurimac	Fortalecer las capacidades y el cumplimiento de los objetivos en materia de sanidad agraria e inocuidad agroalimentaria	01 año	No tiene presupuesto	En coordinación con el Gobierno Regional de Apurimac se viene ejecutando actividades de asistencia técnica en el marco del inciso "k" del art. 51° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, así como se viene formulando proyectos en sanidad agraria e inocuidad agroalimentaria.	No aplica
Convenio SENASA y Empresa Invernaderos Hidropónicos del Perú.	Incrementar la detección oportuna de plagas agrícolas y forestales principalmente cuarentenarias, dopiniendo en tiempo real de información para el Sistema Nacional de Vigilancia Fitosanitaria (SINAVIF)	01 año	No tiene presupuesto	Incluir a la Empresa en los registros de agentes de vigilancia fitosanitaria. La Empresa viene remitiendo información sobre plagas forestales y/o agrícolas a través de la web del SENASA.	No aplica
Convenio SENASA y la Asociación Peruana de Productores de cacao - APPCACHO	Incrementar la detección oportuna de plagas agrícolas y forestales principalmente cuarentenarias, dopiniendo en tiempo real de información para el Sistema Nacional de Vigilancia Fitosanitaria (SINAVIF)	01 año	No tiene presupuesto	Incluir a la Asociación en los registros de agentes de vigilancia fitosanitaria. La Asociación viene remitiendo información sobre plagas forestales y/o agrícolas a través de la web del SENASA.	No aplica
Convenio SENASA e Instituto de Educación Superior Tecnológico Privado Valle Grande.	Incrementar la detección oportuna de plagas agrícolas y forestales principalmente cuarentenarias, dopiniendo en tiempo real de información para el Sistema Nacional de Vigilancia Fitosanitaria (SINAVIF)	01 año	No tiene presupuesto	Incluir al Instituto en los registros de agentes de vigilancia fitosanitaria. El Instituto viene remitiendo información sobre plagas forestales y/o agrícolas a través de la web del SENASA.	No aplica
Convenio SENASA Huancavelica y GORE Huancavelica	Implementación de la función transferida al Gobierno Regional a fin de ejecutar acciones conjuntas	3 años	No tiene presupuesto	En coordinación con el Gobierno Regional de Huancavelica se ha facilitado la metodología de educación sanitaria aplicando la estrategia de Escuelas de Campo (ECA's.)	No aplica
Convenio SENASA Pasco y Municipalidad distrital de Tlacayan	Coordinar de manera conjunta actividades que mejoren y preserven el estatus fito y zoonosanitario en el distrito de Tlacayan	3 años	No tiene presupuesto	Se mantiene un sistema de vigilancia y control de plagas y enfermedades en el distrito de Tlacayan, así como la capacitación al personal de la Municipalidad en aspectos técnicos.	No aplica

Convenio con la practica privada (personas naturales) y SENASA Huancavelica	Prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales. Camapaña de vacunación contra carbunco sintomático y enfermedades parasitarias.	2 meses	No tiene presupuesto	Con el apoyo de profesionales y/o técnicos agropecuarios, previamente capacitados, se logró vacunar al ganado bovino contra el Carbunco Sintomático.	No aplica
Convenio con la practica privada (personas naturales) y SENASA Huancavelica	Prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales. Camapaña de vacunación contra carbunco sintomático y enfermedades parasitarias.	2 meses	No tiene presupuesto	Con el apoyo de profesionales y/o técnicos agropecuarios, previamente capacitados, se logró vacunar al ganado bovino contra el Carbunco Sintomático.	No aplica
Convenio con la practica privada (personas naturales) y SENASA Huancavelica	Prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales. Camapaña de vacunación contra carbunco sintomático y enfermedades parasitarias.	2 meses	No tiene presupuesto	Con el apoyo de profesionales y/o técnicos agropecuarios, previamente capacitados, se logró vacunar al ganado bovino contra el Carbunco Sintomático.	No aplica
Convenio con la practica privada (personas naturales) y SENASA Huancavelica	Prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales. Camapaña de vacunación contra carbunco sintomático y enfermedades parasitarias.	2 meses	No tiene presupuesto	Con el apoyo de profesionales y/o técnicos agropecuarios, previamente capacitados, se logró vacunar al ganado bovino contra el Carbunco Sintomático.	No aplica
Convenio con la practica privada (personas naturales) y SENASA Huancavelica	Prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales. Camapaña de vacunación contra carbunco sintomático y enfermedades parasitarias.	2 meses	No tiene presupuesto	Con el apoyo de profesionales y/o técnicos agropecuarios, previamente capacitados, se logró vacunar al ganado bovino contra el Carbunco Sintomático.	No aplica
Convenio con la practica privada (personas naturales) y SENASA Huancavelica	Prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales. Camapaña de vacunación contra carbunco sintomático y enfermedades parasitarias.	2 meses	No tiene presupuesto	Con el apoyo de profesionales y/o técnicos agropecuarios, previamente capacitados, se logró vacunar al ganado bovino contra el Carbunco Sintomático.	No aplica
Convenio con la practica privada (personas naturales) y SENASA Huancavelica	Prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales. Camapaña de vacunación contra carbunco sintomático y enfermedades parasitarias.	2 meses	No tiene presupuesto	Con el apoyo de profesionales y/o técnicos agropecuarios, previamente capacitados, se logró vacunar al ganado bovino contra el Carbunco Sintomático.	No aplica
Convenio con la practica privada (personas naturales) y SENASA Huancavelica	Prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales. Camapaña de vacunación contra carbunco sintomático y enfermedades parasitarias.	2 meses	No tiene presupuesto	Con el apoyo de profesionales y/o técnicos agropecuarios, previamente capacitados, se logró vacunar al ganado bovino contra el Carbunco Sintomático.	No aplica
Convenio con la practica privada (personas naturales) y SENASA Huancavelica	Prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales. Camapaña de vacunación contra carbunco sintomático y enfermedades parasitarias.	2 meses	No tiene presupuesto	Con el apoyo de profesionales y/o técnicos agropecuarios, previamente capacitados, se logró vacunar al ganado bovino contra el Carbunco Sintomático.	No aplica

Convenio SENASA Lambayeque y Empresa AGROMIP SAC	Funcionamiento del Laboratorio de Producción de insectos benéficos.	01 año	No tiene presupuesto	Se capacitó a profesionales y técnicos de la Empresa en la producción de insectos benéficos. Se viene supervisando y evaluando técnicamente el laboratorio. Además, se está efectuando trimestralmente el control de calidad a la producción del laboratorio	No aplica
Convenio SENASA Lambayeque y el INIA Estación Experimental Vista Florida	Funcionamiento del Laboratorio de Producción de insectos benéficos.	01 año	No tiene presupuesto	Se capacitó a profesionales y técnicos del INIA en la producción de insectos benéficos. Se viene supervisando y evaluando técnicamente el laboratorio. Además, se está efectuando trimestralmente el control de calidad a la producción del laboratorio	No aplica
Convenio Marco de cooperación interinstitucional con el Gobierno Regional de Lima provincia	Aprovechar las fortalezas institucionales en materia de infraestructura física y operativa a fin de ejecutar proyectos de prevención y control de plagas y enfermedades	04 años	No tiene presupuesto	Se viene capacitando al personal profesional y técnico de la Dirección Regional de Agricultura del Gobierno Regional de Lima Provincia en materia de sanidad agraria; asimismo se viene identificando problemas comunes en sanidad agraria a fin de elaborar los PIP	No aplica

Esquema N° 4:*Aplicación: cada dependencia.***INFORME DE COMISIONES, ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS 2011****Nombre de la Comisión, Asesoría, Consultoría: “**

- a. Base legal de constitución de la Comisión sectorial, intrasectorial, multisectorial, interinstitucional:
- b. Breve sustentación de la Comisión, Asesoría o Consultoría:
- c. Objetivos :
- d. Vigencia :
- e. Avances importantes en el año 2011:

CONSULTORÍAS 2011

Nombre de la Consultoría	Objetivos	Fecha término	Monto total S/.	Situación Actual	Aportes de la Consultoría a la Gestión Institucional
Diseño e implementación del Sistema de Evaluación de Impacto del proyecto Mosca de la Fruta.	Diseñar la evaluación de impacto de Mosca de la fruta.	26/07/2011	20,625.00	A	Se ha desarrollado una propuesta para la evaluación de los impactos del Programa Mosca de la Fruta III en las Regiones de La Libertad y Cajamarca. Esta propuesta se basa en un diseño de Regresión Discontinua. Para ello, se ha aplicado una prueba pre piloto y piloto con el objetivo de evaluar la logística y aplicación de la encuesta, sobre todo en lo referente a los tiempos de ejecución y la capacidad de respuesta del agricultor así como el diagnóstico sobre la idoneidad de la encuesta para el levantamiento de los datos de línea base del estudio del programa de Mosca de la Fruta. Al final se pretende contar con un diseño de Evaluación de impacto del proyecto de Mosca de la Fruta e Inocuidad Alimentaria
Implementación del Sistema de Evaluación del impacto de proyectos.	Diseñar evaluación de impacto de mosca de la fruta.	07/12/2011 - 08/02/2012	10,799.00	A	Se ha desarrollado una propuesta para la evaluación de los impactos del Programa Mosca de la Fruta III en las Regiones de La Libertad y Cajamarca. Esta propuesta se basa en un diseño de Regresión Discontinua. Para ello
Levantamiento de información pre - piloto.		26/10/2011	5,900.00	B	Se ha desarrollado una propuesta para la evaluación de los impactos del Programa Mosca de la Fruta III en las Regiones de La Libertad y Cajamarca. Esta propuesta se basa en un diseño de Regresión Discontinua. Para ello
Levantamiento de información piloto.		21/10/2011	7,080.00	B	Se ha desarrollado una propuesta para la evaluación de los impactos del Programa Mosca de la Fruta III en las Regiones de La Libertad

					y Cajamarca. Esta propuesta se basa en un diseño de Regresión Discontinua. Para ello
Buenas Prácticas Ganaderas.		09/02/2011	5,000.00	B	Capacitación de actores de la cadena de producción y procesamiento primario de alimentos agropecuarios en gestión de la calidad (ISO 9001, 19011, 22,000), en buenas prácticas (Agrícolas, Ganaderas, Avícolas, Apícolas, Manufactura e Higiene) y análisis de riesgo en alimentos. La elaboración de manuales de buenas prácticas agrícolas, ganaderas, avícolas, apícolas y HACCP serán las herramientas de uso de productores y procesadores de alimentos primarios en las regiones del país.
Buenas Prácticas Agrícolas.		25/04/2011	5,000.00	B	Capacitación de actores de la cadena de producción y procesamiento primario de alimentos agropecuarios en buenas prácticas Agrícolas
Elaboración de manual de Buenas Prácticas Avícolas de alimentos Primarios.		05/05/2011	5,000.00	B	Capacitación de actores de la cadena de producción y procesamiento primario de alimentos agropecuarios en buenas prácticas Avícolas
Diseño de Procesos de Control de Calidad para Contaminantes de Microbiología en los Alimentos.		02/12/2011	15,100.00	B	Capacitación de actores de la cadena de producción y procesamiento primario de alimentos agropecuarios en Manufactura e Higiene) y análisis de riesgo en alimentos
Procedimientos consensuados para resolución de denuncias programado en el marco del proyecto.		14/11/2011	10,000.00	B	La ejecución de una adecuada aplicación de los dispositivos legales en procedimientos que orienten el trabajo de los especialistas del SENASA en su función de fiscalización , y que los organismos de certificación conozcan que el SENASA es el órgano competente en ordenar un sistema de certificación orgánica e informen a la autoridad sobre irregularidades de otros organismos de certificación.
Fiscalización de la Producción Orgánica.		28/04/2011	5,000.00	B	La ejecución de una adecuada aplicación de los dispositivos legales en procedimientos que orienten el trabajo de los especialistas del SENASA en su función de fiscalización , y que los organismos de certificación conozcan que el SENASA es el órgano competente en ordenar un sistema de certificación orgánica e informen a la autoridad sobre irregularidades de otros organismos de certificación.
Enfermedades Exóticas en Animales.		21/01/2011	13,949.00	B	Incremento de las capacidades técnicas del personal del SENASA en temas de protección y vigilancia zoonosanitaria, para brindar un mejor servicio a los usuarios, así mismo se permitirá mejorar los niveles de eficacia de las verificaciones e inspecciones y la participación activa de los actores mediante la implementación y

					difusión de un plan de comunicación.
Mantenimiento de Áreas Libres de Enfermedades en los Animales.		15/06/2011	1,200.00	B	Incremento de las capacidades técnicas del personal del SENASA en temas de protección y vigilancia zoonosanitaria, para brindar un mejor servicio a los usuarios
Plan de comunicación de terceros.		01/07/2011	6,000.00	B	Incremento de las capacidades técnicas del personal del SENASA en temas de protección y vigilancia zoonosanitaria, para brindar un mejor servicio a los usuarios
Capacitación en enfermedades Transfronterizas de los animales.		26/12/2011	1,200.00	B	
Metodología de muestreo apropiada para el proceso de Inspección fitosanitaria.		16/11/2011	8,132.00	B	La disminución de los tiempos para el registro de expedientes y la identificación de plagas interceptadas en los PCC externos del país, con ello se permitirá poder brindar un mejor servicio a los usuarios; así mismo mejorar los niveles de eficacia de las verificaciones e inspecciones.
Sistema de Identificación Individual del Ganado bovino.		16/11/2011	7,500.00	B	La implementación de un sistema de trazabilidad de ganado bovino a través de un registro de productores con la finalidad de poder hacer un seguimiento a la identificación y seguimiento a las enfermedades. Contar con información sobre las tasas de prevalencia e incidencia de las principales enfermedades que afectan a las especies bovinas, equinas
Caracterización de enfermedades de Abejas a Nivel Nacional.		21/12/2011	15,100.00	B	Contar con un sistema de información sobre las tasas de prevalencia e incidencia de las principales enfermedades que afectan a las abejas.
Supervisión de expedientes de los PCCI/CO de Salaverry, Palca, Viru, Barranca y Lima - Callao.		30/06/2011	10,800.00	B	Contar con expedientes revisados
Capacitación en campo en enfermedades de cultivos agrícolas.		11 - al 15 del 03 del 2011	9,918.00	B	El incremento de las capacidades técnicas de los profesionales del SENASA fortalecerá las acciones de vigilancia fitosanitaria mediante la identificación oportuna y de calidad de las diferentes plagas que se presentan en diversos cultivos del ámbito nacional, esto va permitir que se implementen en forma oportuna las acciones de control y vigilancia disminuyendo de esta manera el riesgo que estas puedan ocasionar a la agricultura nacional .
Reconocimiento de plagas en cultivos de la Región Sierra.		12 al 15 del 05 del 2011	13,200.00	B	Fortalecerá las acciones de vigilancia fitosanitaria mediante la identificación oportuna y de calidad de las diferentes plagas que se presentan en diversos cultivos del ámbito nacional, esto va permitir

					que se implementen en forma oportuna las acciones de control y vigilancia
Reconocimiento de plagas en cultivos de la Región Costa.		13 - 17 del 07 del 2011	10,560.00	B	Fortalecerá las acciones de vigilancia fitosanitaria mediante la identificación oportuna y de calidad de las diferentes plagas que se presentan en diversos cultivos de la región de la costa
Reconocimiento de plagas de cultivos.		23 - 27 del 11 del 2011	1,980.00	B	Fortalecerá las acciones de vigilancia fitosanitaria mediante la identificación oportuna y de calidad de las diferentes plagas que se presentan en diversos cultivos
Actualización en Inmunología Veterinaria.		10/01/2012	8,000.00	B	Actualización y entrenamiento del personal del SENASA en temas relacionados al muestreo y análisis de insumos pecuarios.
"Servicio para el desarrollo de una aplicación para control de pase de tránsito y gestión en puestos de control a través de colectores de datos"		Ago-11 a Dic-11	13,000	B	Uso software para las inspecciones en Puestos de Control y emisión de Certificados Sanitarios de Tránsito Interno en ferias pecuarias

GESTIÓN DESCENTRALIZADA POR RESULTADOS

Mediante Decreto Supremo N° 047-2009-PCM, establece desarrollar una Nueva Gestión Descentralizada, que permita pasar de un enfoque sectorial a uno territorial, sustentado en resultados y de mejora en la atención al ciudadano. Para lograr dicho objetivo se han constituido subcomisiones de trabajo, cuyo rol es la identificación de los servicios agrarios que demanden las regiones y se encuentren asociados a la vocación productiva de las mismas.

Los grupos han sido conformados por ejes territoriales Macro Norte, Macro Sur, Nor Oriental y Sur; constituyendo la Sub Comisión de la Macro Sur las regiones Tacna, Arequipa, Moquegua, Puno y Cusco, con la participación de la DGCA, INIA, ANA, Agrorural, cuya coordinación esta a cargo del SENASA y la Secretario el Gobierno Regional de Arequipa, llegando a priorizar el servicios de “cadenas productivas”, que incluye componentes de tecnología, sanidad e inocuidad y recursos hídricos.

Es necesario resaltar, que es una instancia estratégica de gestión que involucra la integración de los Gobiernos Nacional con el subnacionales orientada a un objetivo común en búsqueda contribuye a mejorar la vida de vida del productor.

Los productos alcanzados a la fecha son establecer mecanismos de articulación entre los tres niveles de gobierno que conllevan a promover una Nueva Gestión Descentralizada para los servicios agrarios, en términos de incremento a la productividad y competitividad, cuya operatividad tiene una aproximación directa con la metodología de Presupuesto por Resultados 2011 y los programas presupuestales 2012, y sostenida en la identificación de los procesos de gestión compartida y la delimitación de roles por niveles de gobierno,

Y, como consecuencia del desarrollo del diagnostico y la elaboración de las matrices las cinco regiones (Cusco, Puno, Arequipa, Moquegua y Tacna) han priorizado trabajar en los siguientes productos fibra de alpaca, cultivos andinos con énfasis en “quinua” y maíz amiláceo, sostenido en una ruta común de mejorar la rentabilidad y calidad de los productos agrarios, constituyendo productos de interés nacional para el 2011 y con relación a su alineación a los programas presupuestales por resultados al 2012 se propone trabajar en los cultivo de orégano, papa, palto, olivo y lácteos, cuya operatividad ha sido posible al contar con presupuesto para el presente año por la suma de S.2'000,000 nuevos soles.

RECURSOS HUMANOS (NOMBRADO, CONTRATADO, CAS) POR ACTIVIDADES Y PROYECTOS, 2011

Dependencias Nivel Central	2010	Año 2011																	
		Funcionarios y Directivos			Profesionales			Técnicos			Magisterio			Auxiliares(1)			TOTAL		
		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Amazonas				4	2	6	4	2	6										
Ancash				14	3	17	9	20	29					451	87	538			
Apurímac				3	2	5	4	2	6										
Arequipa				5	2	7	3	2	5										
Ayacucho				9	3	12	9	3	12										
Cajamarca				10	4	14	5	2	7										
Cusco				5	2	7	3	2	5										
Huancavelica				7	2	9	3	2	5										
Huanuco				6	3	9	2	3	5					72	60	132			
Ica				2	1	3													
Junín				7	3	10	5	3	8					36	4	40			
La Libertad				14	6	20	16	3	19					260	82	342			
Lambayeque				3	0	3													
Lima Callao				43	32	75	53	28	81					1065	340	1405			
Loreto				1	0	1													
Madre de Dios				1	0	1													
Moquegua				3	3	6	3	3	6										
Pasco				2	2	4	5	2	7										
Piura				3	14	17	13	2	15										
Puno				1	0	1													
San Martín				5	2	7	3	2	5										
Tacna				2	3	5	3	2	5										
Tumbes				6	2	8	6	2	8										
Ucayali				1	0	1													
VRAE				1	0	1													

Fuente:

H: Hombres, M: Mujeres

1/ Incluir Obreros

Esquema N° 6:**DISPOSICIONES LEGALES EN EL AÑO 2011**

Cada Dependencia debe incluir los dispositivos legales que se han emitido durante el año, en el contexto del rol que cumplen, considerando los ejes estratégicos.

Disposiciones legales de SENASA emitidas durante el año 2011	Fecha de emisión
Normas sobre cuarentena vegetal	
Resolución Directoral N° 01-2011-AG-SENASA-DSV.- Modifican el artículo 2º de la Resolución Directoral N° 17-2008-AG-SENASA-DSV	17/01/2011
Resolución Directoral N° 02-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación de flores frescas cortadas de wax flower de origen y procedencia Estados Unidos	20/01/2011
Resolución Directoral N° 03-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación de plántulas de pawlonia de origen y procedencia Estados Unidos	20/01/2011
Resolución Directoral N° 04-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación de semillas dehiguerilla de origen y procedencia Israel	26/01/2011
Resolución Directoral N° 05-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación de flores frescas cortadas de peonía de origen y procedencia Chile	28/01/2011
Resolución Directoral N° 06-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación de semillas de haba de la India	07/02/2011
Resolución Directoral N° 07-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios de cumplimiento obligatorio en la importación de semillas de algodón de origen y procedencia India	08/03/2011
Resolución Directoral N° 08-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios de cumplimiento obligatorio en la importación de plántulas de banano de origen y procedencia Ecuador	09/03/2011
Resolución Directoral N° 09-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación de plántulas de ají de origen y procedencia Chile	18/03/2011
Resolución Directoral N° 10-2011-AG-SENASA-DSV.- Modifican disposiciones legales relativas a requisitos fitosanitarios para la importación de diversos productos, retirando o reemplazando plagas en dichos requisitos	25/03/2011

Resolución Directoral Nº 11-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación de semillas alimenticias de pecano de origen y procedencia Argentina	06/04/2011
Resolución Directoral Nº 12-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación de semillas de moringa de origen y procedencia India	08/04/2011
Resolución Directoral Nº 13-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación de semillas de moringa de origen y procedencia Argentina	08/04/2011
Resolución Directoral Nº 14-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios de cumplimiento obligatorio en la importación de semillas de maíz de origen y procedencia China	13/04/2011
Resolución Directoral Nº 15-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación de semillas de algodón de origen y procedencia China	13/04/2011
Resolución Directoral Nº 16-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación de semillas de arroz de origen y procedencia China	13/04/2011
Resolución Directoral Nº 17-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación de granos de lenteja de origen y procedencia China	14/04/2011
Resolución Directoral Nº 18-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios específicos de cumplimiento obligatorio en la importación de varas yemeras de mango, de origen y procedencia Australia	25/04/2011
Resolución Directoral Nº 19-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos de necesario cumplimiento en la importación de plántulas de tomate de origen y procedencia Chile	25/04/2011
Resolución Directoral Nº 20-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos de necesario cumplimiento en la importación de tallos de duraznero de origen y procedencia Chile	30/05/2011
Resolución Directoral Nº 21-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación de granos de kiwicha de origen Perú y procedencia Japón	23/06/2011
Resolución Directoral Nº 22-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación de granos de quinua de origen Perú y procedencia Japón	23/06/2011

Resolución Directoral N° 23-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación de semillas de canola de origen y procedencia Chile	05/07/2011
Resolución Directoral N° 24-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios para la importación de plantas de Stevia de origen y procedencia Colombia	01/08/2011
Resolución Directoral N° 25-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios para la importación de Euseius scutalis de origen y procedencia Israel	01/08/2011
Resolución Directoral N° 26-2011-AG-SENASA-DSV.- Suspenden temporalmente la emisión de Permisos Fitosanitarios de Importación de fibra de algodón sin cardar ni peinar de origen y procedencia de la India	22/08/2011
Resolución Directoral N° 27-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación de plantas, esquejes enraizados y esquejes sin enraizar de dracaena, de origen y procedencia Costa Rica	24/08/2011
Resolución Directoral N° 29-2011-AG-SENASA-DSV.- Actualizan requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación de esquejes de clavel de origen y procedencia España	13/09/2011
Resolución Directoral N° 30-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios de cumplimiento obligatorio en la importación de semillas de piñón blanco de origen y procedencia México	14/09/2011
Resolución Directoral N° 31-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación de granos de maní con cáscara y sin cáscara de origen y procedencia Nicaragua	30/09/2011
Resolución Directoral N° 32-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen los requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación de flores frescas cortadas de Banksia de origen y procedencia EE.UU.	12/10/2011
Resolución Directoral N° 33-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen los requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación de semillas de maíz de origen y procedencia Puerto Rico	12/10/2011
Resolución Directoral N° 34-2011-AG-SENASA-DSV.- Disponen levantar medidas fitosanitarias de suspensión para la emisión de Permisos Fitosanitarios de Importación de fibra de algodón sin peinar ni cardar de origen y procedencia la India	17/10/2011
Resolución Directoral N° 35-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen los requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación de granos de sachu inchi de origen y procedencia Ecuador	19/10/2011

Resolución Directoral N° 36-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación de flores frescas cortadas de <i>leucospermum</i> de origen y procedencia Estados Unidos	26/10/2011
Resolución Directoral N° 37-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación de estacas de pitahaya de origen Estados Unidos (Estado de Florida) y procedencia Estados Unidos	27/10/2011
Resolución Directoral N° 38-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación de granos de chia de origen y procedencia Paraguay	27/10/2011
Resolución Directoral N° 39-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación de plántulas in vitro de <i>paulownia</i> de origen y procedencia República Dominicana	27/10/2011
Resolución Directoral N° 40-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación de yemas de <i>atemoya</i> de origen Estados Unidos (Estado de Florida) y procedencia Estados Unidos	27/10/2011
Resolución Directoral N° 41-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación de flores frescas cortadas de leucadendro de origen y procedencia Estados Unidos	27/10/2011
Resolución Directoral N° 42-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación de flores frescas cortadas de protea de origen y procedencia Estados Unidos	04/11/2011
Resolución Jefatural N° 354-2011-AG-SENASA.- Dispone la publicación del Procedimiento: Inspección de Envíos Postales (PRO-SCA-SCV-SIA-SIP-01)	17/11/2011
Resolución Directoral N° 43-2011-AG-SENASA-DSV.- Establecen requisitos fitosanitarios de necesario cumplimiento en la importación de plantas de rice flower de origen y procedencia Israel	02/12/2011
Normas sobre análisis de riesgo y vigilancia fitosanitaria	
Resolución Jefatural N° 308-2011-AG-SENASA.- Declaran en Estado de Emergencia Fitosanitaria los departamentos de Loreto y San Martín por presencia de la enfermedad denominada "Pudrición severa de la flecha" y Anexo: Plan de acción para el manejo de la pudrición severa de flechas (PSF1) en palma aceitera	14/10/2011
Resolución Directoral N° 44-2011-AG-SENASA-DSV.- Aprueban lista de plagas reglamentadas, que detalla las plagas cuarentenarias no presentes en el Perú	22/12/2011

Normas sobre cuarentena animal	
Resolución Directoral N° 001-2011-AG-SENASA-DSA.- Modifican Resolución Directoral N° 013-2008-AG-SENASA-DSA y establecen requisitos sanitarios específicos de cumplimiento obligatorio para la importación de determinadas mercancías pecuarias de origen y procedencia Chile y Uruguay	11/01/2011
Resolución Directoral N° 003-2011-AG-SENASA-DSA.- Establecen requisitos zoonosanitarios específicos de cumplimiento obligatorio en la importación de fibra lavada y desgrasada de vicuña cuyo origen es Perú y procedencia Italia	29/03/2011
Resolución Directoral N° 005-2011-AG-SENASA-DSA.- Modifican anexo de la Resolución Directoral N° 057-2009-AG-SENASA-DSA referido a requisitos sanitarios específicos de cumplimiento obligatorio en la importación de tripas saladas no comestibles de bovinos de origen y procedencia Australia	19/04/2011
Resolución Directoral N° 006-2011-AG-SENASA-DSA.- Establecen requisitos sanitarios específicos de cumplimiento obligatorio para la importación de reptiles procedentes de El Salvador	06/06/2011
Resolución Directoral N° 007-2011-AG-SENASA-DSA.- Establecen requisitos sanitarios específicos de cumplimiento obligatorio en la importación de porcinos para reproducción o engorde siendo su origen y procedencia Canadá	26/07/2011
Resolución Directoral N° 008-2011-AG-SENASA-DSA.- Establecen requisitos sanitarios específicos de cumplimiento obligatorio en la importación de diversas mercancías pecuarias de origen y procedencia Francia, Colombia, Japón y Brasil	03/08/2011
Resolución Directoral N° 009-2011-AG-SENASA-DSA.- Establecen requisitos sanitarios específicos de cumplimiento obligatorio en la importación de diversas mercancías pecuarias de origen y procedencia Chile, Irlanda e Italia	05/09/2011
Resolución Directoral N° 012-2011-AG-SENASA-DSA.- Suspenden la importación de especies y productos de origen animal procedentes de Paraguay	19/09/2011
Resolución Directoral N° 013-2011-AG-SENASA-DSA.- Establecen requisitos sanitarios específicos de cumplimiento obligatorio para la importación de determinadas mercancías pecuarias según país de origen y procedencia Argentina	17/10/2011
Resolución Directoral N° 014-2011-AG-SENASA-DSA.- Establecen requisitos sanitarios específicos de cumplimiento obligatorio en la importación de determinadas mercancías pecuarias procedentes de Panamá, Colombia, México, Chile y los EE.UU.	18/10/2011

Resolución Directoral N° 015-2011-AG-SENASA-DSA.- Establecen requisitos sanitarios específicos de cumplimiento obligatorio en la importación de determinadas mercancías pecuarias	18/10/2011
Resolución Directoral N° 016-2011-AG-SENASA-DSA.- Establecen requisitos sanitarios específicos de cumplimiento obligatorio en la importación de determinadas mercancías pecuarias de origen y procedencia Colombia, Chile, Brasil y Ecuador	02/11/2011
Resolución Directoral N° 017-2011-AG-SENASA-DSA.- Establecen requisitos sanitarios específicos de cumplimiento obligatorio en la importación de equinos para competencia o deporte, exposición o ferias, procedentes de México, siendo su origen otro país	21/11/2011
Resolución Directoral N° 018-2011-AG-SENASA-DSA.- Establecen requisitos sanitarios específicos para la importación de hidrolizados de vísceras o hígados de aves y porcinos de origen y procedencia Brasil	13/12/2011
Normas sobre tuberculosis y brucelosis bovina	
Resolución Directoral N° 011-2011-AG-SENASA-DSA.- Disponen publicación del PRO-SCEE/TB/BB-01 Procedimiento. Plan de Capacitación para el Control y Erradicación de Tuberculosis y Brucelosis Bovina	14/09/2011
Normas sobre sanidad porcina	
Resolución Jefatural N° 019-2011-AG-SENASA.- Aprueban Procedimiento: Control, Prevención y Erradicación de Peste Porcina Clásica	26/01/2011
Resolución Jefatural N° 330-2011-AG-SENASA.- Establecen el Período de Inducción del Reglamento del Sistema Sanitario Porcino y el Procedimiento de Autorizaciones y Registros del Sistema Sanitario Porcino	28/10/2011
Resolución Jefatural N° 348-2011-AG-SENASA.- Establecen zonas epizooticas, enzoóticas y de bajo riesgo de Peste Porcina Clásica a nivel nacional	15/11/2011
Resolución Jefatural N° 367-2011-AG-SENASA.- Aprueban la relación de virus adventicios que deben ser objeto de control durante la prueba de pureza del inoculo y de las series o lotes de vacuna contra Peste Porcina Clásica	28/11/2011
Normas generales sobre normas zoonóticas	
Resolución Directoral N° 010-2011-AG-SENASA-DSA.- Disponen publicación del PRO-SCEE/ANT-O1 Procedimiento para la Ejecución de Actividades de Prevención y Control de Ántrax	12/09/2011
Normas sobre prevención y control de carbunco sintomático	
Resolución Jefatural N° 038-2011-AG-SENASA.- Oficializan la Campaña de Vacunación contra Carbunco Sintomático a nivel nacional para el año 2011	10/02/2011

Normas sobre plaguicidas	
Resolución Directoral N° 007-2011-AG-SENASA-DIAIA.- Disponen la publicación de plaguicidas químicos de uso agrícola registrados en el mes de diciembre de 2010	13/01/2011
Decreto Supremo N° 002-2011-AG.- Modifican el Reglamento para el Registro y Control de Plaguicidas químicos de Uso agrícola y el Reglamento de Registro, Control y Comercialización de Productos de Uso Veterinario y Alimentos para Animales y aprueban normas complementarias	18/01/2011
Resolución Directoral N° 37-2011-AG-SENASA-DIAIA.- Cancelan registros de agricultor importador usuario otorgados desde la entrada en vigencia de la Decisión 436 hasta la entrada en vigencia del Decreto Supremo N° 002-2011-AG	21/02/2011
Resolución Directoral N° 63-2011-AG-SENASA-DIAIA.- Disponen la publicación de plaguicidas químicos de uso agrícola y productos biológicos formulados registrados en el mes de febrero de 2011	07/04/2011
Resolución Directoral N° 38-2011-AG-SENASA-DIAIA.- Disponen publicar plaguicidas químicos de uso agrícola y productos biológicos formulados registrados en el mes de enero de 2011	21/02/2011
Resolución Directoral N° 95-2011-AG-SENASA-DIAIA.- Disponen la publicación de los plaguicidas químicos de uso agrícola registrados en el mes de marzo de 2011	04/05/2011
Resolución Directoral N° 100-2011-AG-SENASA-DIAIA.- Disponen la publicación de los plaguicidas químicos de uso agrícola y productos biológicos formulados registrados en el mes de abril de 2011	10/05/2011
Resolución Directoral N° 94-2011-AG-SENASA-DIAIA.- Disponen que solicitudes de Autorización y Supervisión de Importación de Plaguicidas Agrícolas sean tramitadas únicamente por el Sistema de Trámites de Plaguicidas en Línea - SITPEL	05/05/2011
Resolución Directoral N° 104-2011-AG-SENASA-DIAIA.- Dejar sin efecto Resolución Directoral N° 152-2010-AG-SENASA y aprueban el Programa Nacional de Verificación de la Calidad Sanitaria de los plaguicidas químicos de uso agrícola del año 2011	30/05/2011
Resolución Directoral N° 108-2011-AG-SENASA-DIAIA.- Disponen la publicación de los plaguicidas químicos de uso agrícola y productos biológicos formulados registrados en el mes de mayo de 2011	09/06/2011
Resolución Directoral N° 131-2011-AG-SENASA-DIAIA.- Disponen la publicación de los plaguicidas químicos de uso agrícola y productos biológicos formulados registrados en el mes de junio de 2011	12/07/2011
Resolución Directoral N° 143-2011-AG-SENASA-DIAIA.- Disponen la publicación de los plaguicidas químicos de uso agrícola registrados en el mes de julio de 2011	11/08/2011

Resolución Directoral N° 190-2011-AG-SENASA-DIAIA.- Disponen publicar el Manual de Procedimientos para la evaluación y supervisión de protocolos de ensayos de eficacia de plaguicidas químicos de uso agrícola	22/11/2011
Resolución Directoral N° 193-2011-AG-SENASA-DIAIA.- Disponen la publicación de los plaguicidas químicos de uso agrícola y productos biológicos formulados registrados en el mes de agosto de 2011	29/11/2011
Resolución Directoral N° 194-2011-AG-SENASA-DIAIA.- Disponen la publicación de los plaguicidas químicos de uso agrícola y productos biológicos formulados registrados en el mes de setiembre de 2011	29/11/2011
Resolución Directoral N° 195-2011-AG-SENASA-DIAIA.- Disponen la publicación de los plaguicidas químicos de uso agrícola y productos biológicos formulados registrados en el mes de octubre de 2011	29/11/2011
Normas sobre insumos pecuarios	
Resolución Directoral N° 137-2011-AG-SENASA-DIAIA.- Modifican Resolución Directoral N° 469-2007-AG-SENASA-DIAIA, en lo referente al internamiento de productos biológicos de uso veterinario provenientes de países afectados por influenza aviar para uso en aves	15/07/2011
Normas sobre inocuidad agroalimentaria	
Decreto Supremo N° 004-2011-AG.- Aprueban Reglamento de Inocuidad Agroalimentaria	26/04/2011
Resolución Jefatural N° 141-2011-AG-SENASA.- Establecen el Programa Nacional de Monitoreo de Contaminantes en alimentos agropecuarios primarios y piensos	24/05/2011
Resolución Directoral N° 107-2011-AG-SENASA-DIAIA.- Aprueban el Plan Anual de Monitoreo de Contaminantes químicos en alimentos agropecuarios primarios y piensos de producción nacional o extranjera para el periodo 2011	03/06/2011

**EJECUCION DEL PRESUPUESTO ANUAL POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO,
SECTOR AGRICULTURA 2010-2011
(En Nuevos Soles)**

Pliegos	Unidad Ejecutora/Fuentes de Financiamiento	2010	Presupuesto 2011		
			PIA	PIM	PE
Pliego 013: MINISTERIO DE AGRICULTURA	TOTAL				
	Recursos Ordinarios				
	Recursos Direc. Recaudados				
	Recursos por operaciones oficiales de crédito externo				
	Donaciones y Transferencias				
	UE: 001 Administración Central				
	U.E. 002 -				
	U.E. 003 -				
	U.E. 004 -				
	U.E. 005 -				
U.E. 006 -					
Pliego 160: SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA (UE 001 SENASA) (UE 002PRODESA)	Fuente de Recursos				
	Recursos Ordinarios	53,331,964.25	67,201,894	67,201,894	66,678,926.13
	Recursos Direc. Recaudados	21,290,267.93	30,776,362	49,433,590	17,855,166.51
	Donaciones y Transferencias	3,299,625.24		2,079,354	892,817.23
	TOTAL UE 001	79,921,857.42	97,978,256	118,714,838	85,426,909.87
	Recursos Ordinarios	34,106,763.64	72,799,000	72,799,000	35,292,071.26
	Recursos Direc. Recaudados	44,465.86	6,179,603	9,910,918	61,375.81
	Recursos por operaciones oficiales de crédito externo	21,012,786.96	14,200,000	21,411,976	13,882,447.85
TOTAL UE 002 PRODESA	55,164,016.46	93,178,603	104,121,894	49,235,894.92	
Pliego ...: AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA)	TOTAL				
	Recursos Ordinarios				
	Recursos Direc. Recaudados				
	Recursos por operaciones oficiales de crédito externo				
	Donaciones y Transferencias				
	UE 01 - ...				
	UE 02 - ...				
Pliego 163: INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA (INIA)	TOTAL PLIEGO				
	Recursos Ordinarios				
	Recursos Direc. Recaudados				
	Recursos por operaciones oficiales de crédito externo				
	Donaciones y Transferencias				
	TOTAL UE 01 -				
TOTAL SECTOR	TOTAL SECTOR				
	Recursos Ordinarios				
	Recursos Direc. Recaudados				
	Recursos por operaciones oficiales de crédito externo				
	Donaciones y Transferencias				

**EVOLUCIÓN DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL, POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SECTOR: AGRICULTURA 2010-2011
(En Nuevos Soles)**

PLIEGOS DEL SECTOR	ESPECIFICACIÓN	ANO 2010			ANO 2011		
		G. C.	G. K.	Total	G. C.	G. K.	Total
Pliego 013: de Ministerio de Agricultura	TOTAL						
	Recursos Ordinarios						
	Recursos Direc. Recaudados						
	Recursos por operaciones oficiales de crédito externo						
	Donaciones y Transferencias						
	UE: 001 Administración Central						
	U.E. 002 -						
	U.E. 003 -						
Pliego 160: Servicio Nacional de Sanidad Agraria- SENASA	TOTAL		55,164,016.46	55,164,016.46		49,235,894.92	49,235,894.92
	Recursos Ordinarios		34,106,763.64	34,106,763.64		35,292,071.26	35,292,071.26
	Recursos Direc. Recaudados		44,465.86	44,465.86		61,375.81	61,375.81
	Recursos por operaciones oficiales de crédito externo		21.012,786.96	21.012,786.96		13,882,447.85	13,882,447.85
	Donaciones y Transferencias						
	U.E. 001 -		79,921,857.42	79,921,857.42		85,426,909.87	85,426,909.87
	U.E. 002 -		55,164,016.46	55,164,016.46		49,235,894.92	49,235,894.92
Pliego 162: del Autoridad Nacional de Agua - ANA	TOTAL						
	Recursos Ordinarios						
	Recursos Direc. Recaudados						
	Recursos por operaciones oficiales de crédito externo						
	Donaciones y Transferencias						
	U.E. 001 -						
	U.E. 002 -						
TOTAL SECTOR	TOTAL SECTOR						
	Recursos Ordinarios						
	Recursos Direc. Recaudados						
	Recursos por operaciones oficiales de crédito externo						
	Donaciones y Transferencias						

Fuente: OPP/UPRES
G.C. : Gastos Corrientes
G.K.: Gastos de Capital

Se adjunta Hoja del Balance General Ejercicio Fiscal 2011 y Estado de Gestión del ejercicio Fiscal 2011 del SENASA con su respectivo análisis de Lectura:

1. BALANCE GENERAL EJERCICIO FISCAL 2011

Activo:

Conjunto de cuentas que representan los bienes y derechos cuantificables que posee el SENASA, derivados de las transacciones propias de este, con el objeto de producir bienes y servicios en procura del bienestar económico, financiero, político y social de la SANIDAD AGRARIA. Al 31 de diciembre del año 2011 el total de Activos asciende a S/. 184,602,007.42.

Pasivo:

Conjunto de cuentas que representan las obligaciones cuantificables contraídas por el SENASA con terceros, en el curso habitual de sus operaciones. Estas obligaciones pueden ser de origen presupuestario o no presupuestario, para el financiamiento de sus actividades financieras, económicas y sociales, que deben ser pagadas o reembolsadas en el futuro, mediante la transferencia de recursos, bienes o servicios.

Al 31 de diciembre del año 2011 S/. 24,338,453.60.

RATIOS FINANCIEROS

RAZONES DE LIQUIDEZ

LIQUIDEZ GENERAL

Activo Corriente = 6.64

Pasivo Corriente

Comentario : El Activo corriente es 6.64 veces más que el pasivo corriente, es decir la Entidad tiene la capacidad para saldar sus obligaciones a corto plazo.

LIQUIDEZ DE CAJA

Caja y Bancos =5.92

Pasivo Corriente

Comentario : Caja y Bancos es 5.92 veces más grande que el pasivo corriente, es decir la Entidad tiene la capacidad para saldar sus obligaciones a corto plazo.

CAPITAL NETO DE TRABAJO

Pasivo Corriente - Activo Corriente = 72, 971,881.08

Comentario : Capacidad económica para afrontar las obligaciones a corto plazo.

PRUEBA ACIDA

Activo Corriente - INVENTARIO =6.26

Pasivo Corriente

Comentario: A esta razón, se está excluyendo los inventarios por ser considerada la parte menos líquida en caso de quiebra. Es 6.26 veces en activos líquidos con la capacidad de afrontar las obligaciones a corto plazo.

RAZONES DE SOLVENCIA

DEUDA CORRIENTE

Pasivo Corriente =0.10

Ingresos Operativos

Comentario: Expresa el respaldo que tiene la Entidad frente a sus obligaciones a corto plazo.

2. ESTADO DE GESTIÓN EJERCICIO FISCAL 2011

El Estado de Gestión, nos permite mostrar una relación clara y ordenada de los ingresos y egresos que se han dado durante el ejercicio fiscal 2011, nos permite analizar y verificar el comportamiento de las operaciones de ingresos que ascendieron a S/. 155,123,374.18 con un resultado de operación S/. 58,065,246.62, el efecto de estas operaciones dieron como RESULTADO DEL EJERCICIO un SUPERAVIT de S/. 27,514,371.71.

RAZONES DE RENTABILIDAD

RENTABILIDAD DE LOS INGRESOS

Utilidad Neta = 0.18%
Ingresos Operativos

Comentario: Expresa que la Entidad obtuvo una utilidad de 0.18%, evaluando con ello el esfuerzo de la Entidad de prestar los servicios a la ciudadanía respecto a la Sanidad Agraria.

RAZONES DE GESTION

RESULTADO DE OPERACIÓN

Ingresos Operativos = 0.84
Activos Totales

Comentario: La Entidad esta prestando servicios en 0.84 veces el valor de la inversión efectuada. Indica que los activos totales son productivos para generar servicios a la ciudadanía.

3. ESTADO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS INGRESOS

Del cuadro anterior se aprecia que la mayor captación de ingresos corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados en un 140% corresponde a costos administrativos que pagan los administrados por los derechos de tramitación, dentro de estos se encuentran tasas, venta de bienes, rentas de la propiedad, multas y sanciones, transferencias, Operaciones oficiales de Crédito Externo en un 98% y Donaciones y Transferencias 95% del ingreso total.

GASTOS

La Ejecución de gastos corresponde a Recursos ordinarios representa el 73% del PIM. Estos compromisos se deben a la afectación de la Planilla Única de pagos del personal. Por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, representa el 30% del PIM, destinado en materia de Bienes y Servicios, se concentra en la adquisición de bienes de consumo para proveer de los insumos necesarios a los Centros de Diagnóstico de Sanidad Vegetal y Sanidad Animal, el Centro de Producción de Moscas de la Fruta Estériles, así como el Centro de Desarrollo de Métodos de Producción de Entomopatógenos, unidades orgánicas y unidades prestadoras de servicios a nivel nacional para su adecuado funcionamiento y operatividad, igualmente el pago de los servicios no personales y servicios de terceros que laboran en la Sede Central y a nivel nacional, viáticos a ciudades del interior del país para realizar supervisiones administrativas y capacitación técnica, servicios de mantenimiento y reparación de vehículos , equipos, materiales de limpieza, materiales de computo, servicio de vigilancia, tarifas de servicios públicos, mantenimiento de locales, combustibles , pólizas de seguros.

La ejecución de gastos en Operaciones Oficiales de Crédito representa el 65% con respecto al PIM.

La ejecución de gastos en Donaciones y Transferencias representa el 43% con respecto al PIM.

RATIOS PRESUPUESTALES

INDICADOR DE EFICACIA

Ejecución Presupuestaria del Ingreso =0.93%
PIM

Comentario: Mayor eficiencia en la programación y mayor capacidad de ejecución de los ingresos.

Ejecución Presupuestaria del Gasto =0.60%
PIM

Comentario: Mayor eficiencia en la programación y mayor capacidad de ejecución de los gastos.

EQUILIBRIO FINANCIERO

Ingresos Totales Ejecutados = 1.54%
Gastos Totales Ejecutados

Comentario: Se encuentra equilibrado financieramente los ingresos permiten cubrir los gastos para la operatividad de la Entidad